

CLAVES

MAYO 2010

Salta - año XIX - Nº 189 - Precio \$4.-

ADHESION AL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO



Tinta de Caribé

Balconeando

Centenario y Bicentenario

Santiago Rebollero

Salta: Proyecto y planificación estratégica

Gustavo Barbarán

Sobre el origen político del nombre «América Latina»

Mario Casalla

Un Alberdi público que roza lo privado

Amelia Royo

Correspondencia entre salteños sobre los sucesos de Mayo

Eulalia Figueroa

Leonardo Martínez

Selección de poemas Teresa Leonardi
Noticia de Ivonne Bordelois

Palabras del Director de CLAVES
en la 36° Feria del Libro.

Zicosur: La importancia del regionalismo transnacional y nacional

Hernán Hipólito Cornejo

Balconeando... Por Santiago Rebellero

Centenario y Bicentenario.

El Bicentenario de Mayo ha traído, entre algunas discusiones esclarecedoras sobre su origen y su sentido, otras menos afortunadas consistentes en su comparación con el Centenario. La intencionalidad consiste en la comparación entre la Argentina de 1810 y la del 2010. Por supuesto para estos nostálgicos de una supuesta edad dorada, la decadencia nacional es un hecho indiscutible. Esta versión ignora, en principio, las diferencias existentes entre ambas Argentinas, como asimismo la inserción de nuestro país en el mundo del Centenario, y la dura y difícil experiencia que nos depara el proceso de Globalización.

Nuestra historiografía oficial señala que desde la caída de Rosas en 1853, la Argentina entró en un período de paz y prosperidad. Se ignora que este progreso estuvo interrumpido por los conflictos armados entre Buenos Aires y la Confederación, por la inicua Guerra del Paraguay y por el despiadado exterminio de los montoneros que encabezaron las últimas resistencias del interior empobrecido por el predominio porteño (Peñaloza, Felipe Varela, López Jordán). El otro aspecto significativo que se omite es la presencia de Gran Bretaña en nuestro desarrollo. H. S. Ferns, en su imprescindible libro «Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX» afirma que «la Argentina fue uno de los importantes confines de la empresa mercantil británica durante el siglo anterior a la Primera Guerra Mundial». La presencia del comercio con Gran Bretaña y la desigual distribución de la riqueza que generaba la Pampa húmeda entre sectores y regiones del país, son las notas características que señalan las debilidades de una economía basada sólo en la agro-exportación.

Ya en 1912 Juan Alvarez, luego de señalar los innegables adelantos que la organización del Estado nacional había permitido con la unificación del país, la sanción de la Constitución Nacional, los códigos Civil y de Comercio, el impulso dado a la enseñanza pública como aportes a una tarea civilizatoria, indicaba la presencia del latifundio como una rémora que obstaculizaba el progreso nacional. El latifundio es la cara visible de una realidad oculta. Al lado de los lujosos palacios que la clase terrateniente erigía imitando modelos europeos, coexistió una ciudad de Buenos Aires que aloja más de cinco mil prostitutas y que hacina en conventillos sórdidos a la población inmigrante que no encuentra, a pesar de su origen rural, el acceso a la propiedad de la tierra. Sergio Bagú señala que los ingresos de algún estanciero por sus ventas de ganado al exterior, «excedía el presupuesto anual de algunos ministerios nacionales, y no de los menores». Ya se había operado la transformación de una élite dirigente, la que había organizado el Estado, en una clase social que hace decir a Jauretche que «el roquismo, como tentativa de grandeza nacional, se desintegra en las pampas vencido por sus títulos de propiedad que adquieren sus dirigentes, ahora estancieros de la provincia».

Derrotados el gaucha y el indio, el inmigrante fue el protagonista de las nuevas luchas sociales. Por otro lado Inglaterra inicia su decadencia que se prolonga agónicamente hasta la crisis mundial de 1929. Ese es también el legado que el Centenario nos dejó y que culminó ominosamente en la década del 30, llamada con justicia la «década infame».

Las luces y sombras del Primer Centenario no invalidan algunos de sus logros: la educación común, la organización del Estado, el aporte migratorio y la defectuosa instrumentación de una política a la cual Alberdi denominaba «la república posible», en la que las declaraciones formales de democracia anticipaban la realidad de la «república verdadera» mediante el sufragio universal. Las sombras ya se han señalado: desigual distribución de la riqueza y dependencia del exterior, por la naturaleza agro-exportadora de su economía.

Otros son los desafíos de la Argentina de hoy. Esta generación debe resolverlos con más generosidad y amplitud de miras. La solidaridad nos dará la cohesión interna necesaria para afrontarlos: defensa de nuestros recursos naturales; distribución más justa del ingreso nacional; integración territorial; consolidación de la unidad latinoamericana. Para ello es necesaria la construcción de un Estado fuerte, que no signifique ni autoritario ni despótico, pero sí la expresión de una voluntad política para aceptar los desafíos del mundo contemporáneo.

Abriendo más puertas



Gustavo Barbarán

Proyecto y planificación estratégica

Nada más oportuno que volver a nuestra realidad provincial para observar con perspectiva de futuro, justo en el mes del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Al escribir la nota, tenía presente aquellas otras publicadas en CLAVES (nº 178 dic./08 y nº 184 oct./09), tituladas «Un proyecto geoestratégico para Salta» y «La agenda de los Bicentenarios: memoria, identidad y futuro», respectivamente. Una inesperada y grata consecuencia es advertir hoy cómo se está reaccionando progresivamente contra la esclavitud de la coyuntura, al pensar la provincia con visión de largo plazo. Lo venimos haciendo desde hace más de un año un grupo de personas de variadas extracciones, reunidos regularmente en la Fundación COPAIPA. También ha encarecido esta sensible cuestión el Gobierno provincial, como es de conocimiento público, con el soporte técnico de la Escuela de Negocios de la Universidad Austral y la Fundación Salta. El avance gubernamental puede ser verificado en www.fundacion-salta.com.ar. Una evidencia fue la exposición del Sr. Dante Apaza, Secretario de Planificación Estratégica de la Provincia, el 13 de mayo pasado en esa Fundación. Después de la disertación hubo un debate franco que permitió clarificar algunos aspectos conceptuales. Aunque no es motivo de esta nota analizar la propuesta estatal, resulta oportuno un par de comentarios para clarificar y sumar al debate. El primero se refiere a la diferencia entre *proyecto* y *planificación estratégica*. El aspecto central de la primera de las notas citadas aludía precisamente a la carencia

de un *proyecto geo-estratégico* salteño, cuya definición y contenidos necesitan más de la Política (así, con mayúsculas) puesto que se trata de fijar una meta histórica y plantear objetivos y prioridades para llegar a ella. Por su parte, la planificación estratégica es puntual y operativa, se relaciona con uno o varios objetivos, está deferida a técnicos competentes y se inserta en un «plan maestro». El segundo comentario se refiere a la «encarnación» del proyecto en el pueblo, lo cual a su vez nos relaciona con lo que se denomina «criterios estructurales» del proyecto, esto es, *qué se quiere, para qué, cómo y quién lo hará*. Cuanto más abierto el juego y de más abajo se reciben ideas y propuestas, más arraigará el proyecto, de modo que sus líneas centrales nunca se abandonen o cambien sin debida justificación por los actores políticos. Por eso consideré oportuno decirle al Secretario Apaza que la credibilidad del plan de desarrollo estratégico que proponga el gobierno provincial, sumará legitimidad si pasa por el tamiz del Consejo Económico y Social, aúnonato.

Abriendo puertas

Dicho esto, volvamos a lo de las puertas. Cuenta Félix Luna en *Buenos Aires y el país* (Ed. Sudamericana, 1982, de lectura obligatoria para estos días), que Juan de Garay había previsto que la ciudad que refundaba debía ser *la puerta de la tierra*, «un lugar de entrada y salida para el vasto espacio que los españoles estaban poblando entre el Cerro del Plata y el Río de la Plata». Con el tiempo, esa percepción

visionaria se transformó en una maldición gitana: todavía el «modelo» nacional gira alrededor de esa puerta principal, aunque en los últimos cincuenta años se hayan abierto algunas «de servicio».

A doscientos años vista es imprescindible abrir más puertas en la Argentina, ante la evidencia incontrovertible de la globalización. La Provincia de Salta, por su ubicación, está destinada a ser otra *puerta de la tierra*, abierta a todos los requerimientos del planeta. Cuenta con un aeropuerto, cuatro pasos camineros y uno ferroviario, internacionales, y nos conectan con el mundo vía Bolivia, Chile y Paraguay. Sin embargo son a veces infranqueables los condicionamientos existentes para utilizarlos en función del proyecto geoestratégico salteño, ya que no depende solo de nuestras capacidades y pretendidos merecimientos. La problemática fronteriza y de los transportes es una cuestión nacional porque el aeropuerto, los caminos y el ferrocarril son nacionales; las leyes fiscales, aduaneras, de migración y de seguridad aplicables son también nacionales. Así, pues, en un país que aún no concretó su Proyecto Nacional, a las provincias les resulta complicado ser artífices de su destino. Y Salta es un área de enlace en el corazón de América del Sur, agrupado en ZICOSUR, que muchas veces no puede avanzar por los tiempos y trabas de las burocracias nacionales.

El aeropuerto Gral. Güemes posee la infraestructura edilicia y un estándar de seguridad para la aeronavegación que le permitiría operar las 24 horas del día; sin embargo es una terminal subutilizada y carece de un depósito fiscal para vuelos de carga porque la operadora - Aeropuertos Argentina 2000 - no considera rentable instalar uno. Ni qué hablar del ferrocarril, cuya proyectada terminal carguera con depósito fiscal en Estación Alvarado y a metros del aeropuerto es una utopía. Salvo un tibio repunte en los ramales cerealeros, el abandono es casi total. Si el gobierno federal amaga con un tren bala en vez de invertir en la reactivación de los ramales del Belgrano

que ruedan por Salta, seguimos cerrando puertas mientras detrás de la cordillera esperan los puertos de agua profunda de Antofagasta y Mejillones. Para abrirlas, ¿seguiremos dependiendo del socio camionero Hugo Moyano?

Por otra parte, la problemática de los pasos fronterizos es tanto o más difícil que las anteriores. Son muchos los cabos para atar por la diversidad de intereses en juego. La sola mención de las partes involucradas da una idea de la magnitud de esa complejidad: Aduana, AFIP, Migraciones, Gendarmería, responden al criterio del gobierno nacional de turno en un esquema de poder dentro del cual provincias periféricas, como Salta, son rehenes del tesoro nacional y eso les reduce capacidad de maniobra en desmedro de sus intereses permanentes. El FFCC Belgrano y el aprovechamiento integral del Bermejo son prueba cabal.

Dentro de la estructura orgánica de la provincia, una Oficina del Representante del Poder Ejecutivo ante Zicosur y Organismos Internacionales coordina actividades con esas agencias nacionales. Trabaja en varios proyectos *ad hoc*, en especial el Plan Maestro de Integración y Desarrollo Fronterizo tomando como eje de integración el Paso de Sico, al que no podemos descuidar ni un minuto toda vez que Chile es el segundo comprador de

productos argentinos. Lo mismo ocurre con el que involucra a Salta y Jujuy y los departamentos de Tarija y Potosí y habría que extender al eje Misión La Paz - Pozo Hondo, hoy apenas un camino vecinal. Una actividad de semejanza significancia debería contar con una infraestructura, personal y presupuesto al menos de secretaría de estado. Los temas que atiende esa Oficina no están acordes al rango funcional que se le asignó.

Una obvia conclusión

Juan E. Gugliamelli, quien valoraba la importancia estratégica de Salta, sostenía que las fronteras satisfacen dos objetivos, uno general en tanto «borde del cuerpo nacional»; otro de carácter particular «consecuencia de su situación geoespacial» (*Geopolítica del Cono Sur*, El Cid, Buenos Aires, 1979). Ambos objetivos se cumplen mediante tres modos aplicados en forma individual o combinada: el de protección, aproximación y proyección. Todo esto debe ser valorado y balanceado en función del proyecto provincial.

El hecho de colocar a Salta en el centro de esta proyección estratégica obedece a mi convicción de que posee las condiciones para constituirse en el núcleo geohistórico que promueve y lidere la región NOA, se proyecte al NEA y sirva de enlace en el área del ZICOSUR. Para lograr tal meta debemos estar convencidos de que es bueno para los salteños, para la Argentina today y para

los países vecinos. Es obvio que solos no podemos hacer mucho, pues nuestra incidencia en el manejo de la agenda y de sus tiempos es bastante limitada.

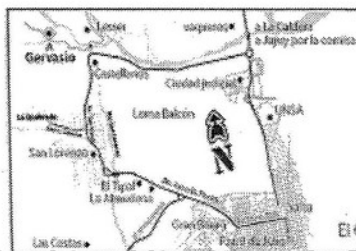
Y así como estamos obligados a presionar por el *federalismo de concertación* que alienta Pedro J. Frías, en tanto es funcional a la unidad nacional, a la par afiancemos lazos con los pueblos limítrofes, lo cual implica bastante más que proponer buenos negocios. Es más difícil franquear las barreras mentales que las legales y estoy seguro que nuestra idiosincrasia e infraestructuras no solo se adaptarán fácilmente a nuestros intereses sino que facilitarán la unidad desde la óptica del bien común.

He querido señalar en esta nota algunos condicionamientos para el proyecto geoestratégico provincial, consciente de la opinabilidad de los argumentos acá expuestos. Sin embargo, para que el proyecto encarne en la ciudadanía, la dirigencia salteña -toda, no solo la política- está obligada a prepararse, debatir, consensuar y concretar políticas de estado. En tal sentido, me parecen mucho más avanzados los sectores empresarios: las Cámaras de Comercio Exterior, de Minería y la de Producción, Progreso, la Unión Industrial, asumieron varios objetivos comunes y son conscientes de los escollos. Es tarea de los legisladores nacionales, de los funcionarios del gobierno y en especial de la Legislatura provincial por su inmediatez con la gente. Detrás de ellos nos encolumnamos todos, si hacen lo que les corresponde empezando por abandonar el miope y mezquino juego de la coyuntura.

(Notas)

¹Esa teorización puede ampliarse con un

trabajo de mi autoría, «Políticas de fronteras e integración», en *La política internacional, el derecho y el territorio nacional*, varios autores, II° Curso de Posgrado de la AADI, Ediciones del Copista, Córdoba, 1998.



Gertrudis
ESPACIO DE DISFRUTE

El Callejón de las Pircas 7, Quebrada de Castellanos / Villa San Lorenzo, Salta / tel. 0387 492 7057

«Los tiempos están muy borrascosos»

Prof. Eulalia Figueroa

Desde fines del siglo XVIII se habían producido en Europa profundas transformaciones políticas, sociales y económicas. América española no estaba ajena a ellas y aún en los lugares más remotos se dejaban sentir los efectos de esos cambios. El fin del absolutismo en Francia y luego el imperio napoleónico transformaron la sociedad y el mapa europeo, haciendo caer viejos reinos y creando otros. Las ideas republicanas se habían hecho efectivas en las ex colonias británicas del norte del continente americano y en España el poder real estaba debilitado por estas influencias externas pero también, sobre todo, por la débil figura del rey Carlos IV y las ansias de poder que tenía su hijo Fernando, los que no supieron enfrentar al invasor francés.

Con las demoras propias de los tiempos, todas estas ideas nuevas y preocupantes llegaban a estas tierras. Bernardo Frías dice «La propaganda política como la crítica de los actos del gobierno entre los principales se hace por la correspondencia epistolar y manuscrita»

«Los tiempos están muy borrascosos» escribía uno de los hermanos Castellanos. ¿Quiénes eran estos hermanos y dónde se encontraban? ¿A qué tiempo se refería? ¿Qué vida llevaban? Las respuestas a estos interrogantes las encontramos analizando documentación particular cuyas fotocopias fueron donadas al CEPIHA, Instituto perteneciente a Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

La familia de Juan Bautista Castellanos, comerciante de mulas al Alto Perú (hoy Bolivia) y al Perú desde 1765, está formada por su esposa Juana Manuela Saravia y sus seis hijos, nacidos todos en Salta, Marcos, Juan Esteban, Gaspar, María Josefa, Remigio y Francisco Antonio.

Una casa de dos pisos en la ciudad, una tienda que se encuentra al costado de la misma y una chacra



comprada en 1771 para crianza de ganado, que tienen en San Lorenzo a pocos kilómetros de la ciudad, era el patrimonio de esta familia salteña, una de las tantas dedicadas al comercio.

En la América española tener un título universitario otorgaba un lugar privilegiado en la sociedad. Para ello los jóvenes elegían carreras que tenían un buen futuro. Doctorarse en leyes canónicas aseguraba un papel influyente. Obtener un título de abogado garantizaba, también, un lugar destacado en el medio. Podían realizar estudios en leyes civiles y canónicas en la universidad de Charcas¹, lugar elegido por la mayoría de los jóvenes salteños, o en la de Córdoba, en tanto aquel que quería estudiar medicina debía trasladarse a Buenos Aires donde funcionaba el Tribunal del Protomedicato, establecido por el virrey Vértiz.

Permanecer unos años en las ciudades importantes posibilitaba relacionarse con las elites de toda la región y servir de nexo en los negocios. Los comerciantes que formaron redes integradas por parientes necesitaban, para defender sus intereses, tener personas de su confianza conocedoras

de constituciones y ordenanzas reales que debían cumplirse en las colonias.

Los hermanos Castellanos son un ejemplo de esa realidad social. Juan Esteban, licenciado en leyes Canónicas y Remigio, abogado, estudiaron en Chuquisaca, a Gaspar y a Marcos los encontramos dedicados al comercio con el Alto Perú y Lima y las cartas de Antonio dan cuenta que se recibió de médico en Buenos Aires.

Todos los varones de la familia actuaron en instituciones y participaron del comercio regional. Marcos fue regidor del Cabildo de Salta en 1804, Vocal de la Junta de Propios y Mayordomo de Fiestas. En ese año obtiene la matrícula de comerciante de mulas. Muy pocos datos encontramos sobre el cura de la familia. Leyendo las cartas dirigidas o escritas por Juan Esteban comprobamos que es quien da consejos espirituales a sus hermanos, constantes viajeros, y es, frecuentemente, quien recibe y reenvía correspondencia, quien asistió a su padre al momento de morir, en el año 1807.

A Gaspar, casado con Juana Manuela hija de Pedro José Saravia, lo encontramos desde 1802 realizando viajes al norte con recuas de mulas. Pedro Pablo Arias Velásquez, un tío suyo, busca

mejorar la conducta del viajero pues le reclama porque «aquí me dijeron que le ganaron seiscientos o más a los trucos, de ser cierto no vuelvas a jugar porque esto le desacredita»². Evidentemente el joven no solo ocupaba su tiempo en los negocios y el tío buscaba mantener el buen nombre de la sociedad comercial que tenía la familia y que operaba a lo largo del camino que unía Buenos Aires con Lima.

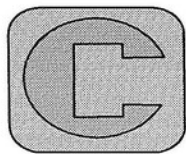
De toda la familia, Remigio es quien vive más tiempo lejos de su ciudad natal. En 1805 es «abogado de la real Audiencia de Charcas, lo que no le impide controlar los negocios familiares. Mas tarde fue transferido al Ayuntamiento de Montevideo.

Antonio nació en 1782. Estudió medicina a Buenos Aires. Con entusiasmo, el 27 de junio de 1802, cuenta a Remigio que «está cursando cirugía» y vive con el Doctor Arias «nuestro primo que es muy incómodo y sonso». Comenta: «las cosas están baratas pero no tengo plata, cuando tenga mandaré un pantalón de punto de aguja de seda negro». El 26 julio del año siguiente nuevamente escribe a Remigio, que se encuentra en Chuquisaca, contándole «El día primero del que estamos me examiné de Química públicamente con asistencia del Cabildo, Consulado y Audiencia de esta capital y salí bastante bien».

«Los porteños están muy capaces para defender su país»

Es la opinión de Juan Esteban en relación a la llegada de la flota británica al Río de la Plata. La primera invasión inglesa a Buenos Aires, en junio de 1806, alteró la vida de todos los habitantes del Virreinato. Antonio como estudiante de medicina, obligadamente, tuvo que participar en la defensa de estas tierras y los que se dedicaban al comercio, a pesar de encontrarse lejos del escenario bélico, vieron afectados sus negocios.

La permanencia de los ingleses en el puerto es comentada así por Marcos que, desde Salta, escribe a Gaspar, quien se



CARAPARI S.A.

CONSTRUCCIONES - MINERA

12 DE OCTUBRE 7937 - TEL.: (0387) 4313682 FAX: 4310339 - 4400 SALTA

encuentra en las provincias de arriba: «Ya supongo en esa la infamada noticia que se habrá divulgado en todo el Reino de haber tomado a Buenos Aires el general inglés. ...Aquí, en Buenos Aires y Córdoba se dice públicamente haber entregado la plaza este Virrey, quien ha salido a la reconquista con 8.000 hombres y se va a reunir con toda su tropa en Cruz Alta. De los 300 ingleses que se dijeron habían muerto cuando la entrega de la Plaza fue mentira pues solo murieron 14 ingleses y 8 nuestros porque la escuadra de 400 hombres que salió a encontrar al enemigo dicen tuvo su inteligencia con el inglés tirando los cañones al aire unos y otros y no se ofendieron. Todo el Pueblo bramaba a defender la Patria y la contaba el general Quintana, dicen con artificio. Don Manuel Lamas, Don Manuel Galo Fernández quien se halló en la toma de la Plaza se escapó de esa capital trayendo consigo a un hijo del virrey. Y dice que todo ha sido una traición de algunos viciosos. Don Antonio nada sabemos. Córdoba está llena de gente con motivo que se van escapando toda la que puede de Buenos Aires. Aquí se publicó un bando de este virrey que no se obedezca, pena la vida cualquier providencia que viniere de los tribunales de Buenos Aires y que cualquier recurso que se haga sea al de Charcos (se refiere a la Audiencia de esa ciudad) que no se reconozca a la de Buenos Aires para nada, temiendo que como se encuentran oprimidos estos tribunales firman los ingleses cuanto ellos quisiesen». Según relata Antonio entre los perjudicados por los ingleses se encontró don Nicolás Severo de lasamendi a quien «le ha pillado el inglés casi todos sus intereses que llevaba a España y según se sabe son sobre cien mil por haber escapado solo una cortadada»¹

Luego de la reconquista que lograron los portefijos el 12 de agosto de 1806, Antonio comenta que en Buenos Aires ya hay «sosiego», pero no lo tiene él pues como se recibirá de médico «en tres meses» lo obligan a «calistarse como cirujano de un regimiento»². En efecto los ingleses se retiraron de Buenos Aires pero no del Río de la Plata. Se consideró que Montevideo sería el nuevo objetivo de la flota británica y hacia la costa oriental fue enviado el médico. «El Antonio escribe que camina a Maldonado obligado de cirujano segundo con la tropa que va de refuerzo de Buenos Aires a Montevideo; lo tienen los 6.000 ingleses en estado de rendirse pues bajo las murallas de Montevideo están acampados; va el Antonio como digo ganando 80 pesos mensuales», escribe nuevamente Marcos a Gaspar.

A su vez, Pedro Pablo Arias Velásquez muestra su preocupación por las consecuencias que pueden tener las invasiones inglesas: «De las novedades de los ingleses que tomaron a Buenos Aires y su reconquista a los veintidós días por los nuestros, te supongo orientado por lo que te habrán escrito de tu casa. No lo quieren recibir, en Buenos Aires al Señor

Sobremonte por mantenerse este Señor todavía con su tropa en distancia de dos leguas de aquella capital, Dios nos libre de alguna guerra civil». La guerra civil no fue la consecuencia que tuvieron esos sucesos, pero significaron el inicio de un proceso que culminó con la independencia de España.

La permanencia de los ingleses en Buenos Aires limitó y complicó el comercio regular, al respecto Marcos dice a Gaspar que no puede llevar la tropa hacia «las provincias de arriba» (se refiere al Alto Perú) porque solo tiene «300 pesos y no hay a quien pedir, la feria no se abrió» pero le aconseja «no dejes de hacer tus contratas aunque yo no vaya». En relación a Salta explica: «Hay muchas noticias pero la buena es que el Señor Videla es Obispo de Salta y le han llegado ya las bulas en este correo, se han tocado las campanas hoy día en aplauso»³.

Juan Esteban le comenta a Gaspar que en «Buenos Aires se ha descubierto una conspiración fraguada por el general prisionero Beresford, este ha hecho fuga con dos sujetos de Buenos Aires pero ha dejado a muchas gentes que se hallan presas y se dice que nueve de ellos caminan para esa. Los portefijos están muy capaces para defender su país. De estos caminan dentro de cuatro días doscientos hombres para Buenos Aires entre estos están Mariano Iriarte, Jerónimo López, don Pastor Figueroa, don Antonio Cornejo, don Angel Sánchez»⁴

Juan Esteban, escribe a Marcos contándole que se están amansando las mulas de San Lorenzo que son «cientos y tantas pero es un año tan nulo que hasta anoche ha helado fuertemente y esto ha sido desde muy intencionalmente, solo aguardo mejor el tiempo para mandar todos los animales al cerro. El Antonio escribe de Buenos Aires que se vendrá en octubre... Los ingleses se están embarcando algunos y otros tomando las embarcaciones que salieron de Buenos Aires para Cádiz. El señor Elio Gobernador de Montevideo le disputa al general inglés pero si déjan en paz será lo mejor. En Montevideo están vendiendo todos sus efectos a vil precio. El casimir a doce reales y a ese tenor lo demás. De los ingleses murieron cuatro mil doscientos y tantos y de los nuestros mil doscientos»⁵.

En 1807 tres de los hermanos están en las provincias de arriba. Remigio escribe desde La Plata a Marcos y Gaspar, para «darles una prolija y circunstanciada noticia de la gloriosa acción que consigieron nuestras armas contra las británicas. Advertirán la inmortal gloria de que se han cubierto los habitantes de Buenos Aires y lo memorable que se hará esta capital aún en la misma Europa»⁶. El entusiasmo de estas palabras es muy claro y la admiración por la acción de civiles y militares en la defensa del puerto

pone en evidencia la supremacía que, en el imaginario colectivo, adquirió la capital virreinal por el rechazo al inglés.

Antonio escribe a Remigio desde Buenos Aires «los que están distantes no pueden saber en el estado que está este gobierno y que el Señor de Liniers dice una cosa y hace otra». Respecto a sus planes dice «No arribo a Salta por mi enfermedad, trato de curarme radicalmente pues ya todo lo tengo corriente y pienso ir con honor a mi Patria» lo que cumplió pues tendrá una destacada actuación como médico de los ejércitos patriotas.

En medio de estos acontecimientos los jóvenes que se encuentran en Buenos Aires tienen relaciones fraternales y se ayudan mutuamente. Antonio escribe a Remigio el 26 de octubre de 1807: «He traído a mi cuarto a Martín Güemes hacen dos meses, por pura compasión, a curarlo de una enfermedad peligrosa pues estaba arumbado por los arrebales sin tratar de medicarse. Su estado es deplorable, mañana tenemos una junta, Dios quiera se restablezca, aunque es muy difícil, reserválo a todos esta especie»⁷. Evidentemente su amigo Güemes se curó pues no podría haber actuado en los años posteriores como lo hizo si continuaba gravemente enfermo, por otra parte es destacable la amistad y la relación fraternal que tiene Antonio con el compatriota cuando pide, para no afligir a la familia, reserva sobre la salud del militar salteño.

Nuevo sistema de gobierno

Remigio, que es Asesor del Cabildo de Montevideo, con minuciosidad transmite, el 22 mayo de 1810, las noticias que llegan de España. Así escribe a Gaspar «La triste suerte que corre nuestra Península según las últimas noticias que hemos tenido por una fragata inglesa procedente de Gibraltar que tocó en Cádiz y llegó a este puerto el domingo con 51 días de viaje. Es un dolor saber la precipitación con que los franceses se han hecho dueños de Andalucía, provincia que hasta ahora se había conservado intacta. La vanguardia avanzó hasta el puerto de Santa María distante dos leguas de Cádiz que avista por esta fuerte plaza, dicen, fue tal su turbación que si atacan los franceses talvez la toman, bien que si no se consulta la providencia de sacar alguna gente inútil de Cádiz de la innumerable que se ha acogido a esta plaza está expuesta a que la asedian a pesar de la actividad inglesa en socorrerlos por mas con todo lo necesario. El Consejo de Regencia, que es el nuevo sistema de Gobierno, que se ha creado en lugar de la Junta Central escapó de Sevilla y se vino a Cádiz, donde se halla. Jerez fue saqueado cinco días consecutivos, los ingleses auxiliaron a Cádiz con cinco mil fusiles se asegura que estos mismos han destruido nuevamente una expedición francesa que salía de Tolón. Dice también un inglés que está aquí que le escriben

haber apresado una fragata francesa la más velera que tenía Francia con 772 quintales de plata labrada que se dice sea del saqueo de España»

«Estas son en compendio las noticias que corren, sin perjuicio de las que se habrán reservado por que la fragata inglesa luego que fondeó se puso incommunicada y a las doce de la noche se hizo un expreso al Señor Virrey y otro a la mañana siguiente, bien que en el correo de Buenos Aires nada se añade en lo sustancial pero esto puede ser por aquel sistema que se ha propuesto el Gobierno, según dicen, de ocultar las noticias adversas aunque es un error porque es necesario ser muy preocupado para no conocer que nuestra desgraciada España está muy expuesta a ser sojuzgada por el ambicioso Corso, en cuyo caso es aún mas triste nuestra actual situación por que el inglés y nuestro limitrofo Portugal entrarán a porfia sobre que se ha de cebar sobre nosotros y como este puerto y Buenos Aires ha de ser en ese caso el teatro de la guerra nada me falta para decirme a irme con mi familia a mi casa, aunque sea a meterme en San Lorenzo a sembrar maíz para que coman mis hijos que es mucho mas preferible que lo nos amenaza y puede suceder. Me avisas si podré irme y ser útil en algo en esa aunque sea para caminar a Lima si hay proporción con mulas por que a todo estoy resuelto.»

«A Marcos le escribí a Lima para que apure cuanto pueda su cobranza porque los tiempos están muy borrascosos».

«Si consideras que me vaya sería conveniente me librases dinero para hacer algún negocio que lo haría excelente cosa que nos pudiese dejar alguna cosa y mucho más si tu me das alguna idea de los efectos que pueden comprarse y su precio en esa»⁸

En esta carta encontramos claramente la preocupación de un funcionario de la corona que se encuentra alejado del teatro de la guerra peninsular pero a los problemas que ella puede traer a estas tierras. Destacamos el sentido de pertenencia a España de este criollo cuando escribe «nuestra Península...expuesta a ser sojuzgada por el Corso». Por otra parte considera a la «actividad inglesa en socorrernos» como garantía para derrotar a los invasores franceses. Es muy claro en la crítica al gobierno que trata de «ocultar las noticias adversas» y el temor de que Buenos Aires sea nuevamente atacada por los ingleses o por los vecinos portugueses. No puede dejar el espíritu comercial cuando, en medio de todo este problema, considera que puede hacer «algún negocio». Remigio no abandonó Montevideo como pensaba, al contrario actuó luego como Auditor de Guerra del ejército patriota que va a esa ciudad.

Producida la revolución de mayo en Buenos Aires los hermanos Castellanos, cualquiera sea el lugar donde se encuentran, apoyan la nueva situación política y continúan con sus negocios. Una carta fechada en La Plata el 27 de junio de 1810 está dirigida a un hermano y no tiene firma, pero resulta sumamente interesante ver la repercusión que tuvieron en el Alto Perú los sucesos ocurridos en Buenos Aires en mayo de ese año. El texto dice: «Por adunto bando verás el semblante y rumbo que ha tomado este Señor Presidente por lo acaecido en Buenos Aires. La noticia esta ha causado en este pueblo los efectos que eran de esperar que a nadie se le ocultaba atendidos los sucesos anteriores de esta ciudad. Yo no abro dictamen por que está muy delicado este tiempo y por mi modo de pensar sabrás como opino, solo te diré que según vea las cosas estaré mas o menos en este pueblo.»

«Luego que este jefe tuvo la noticia de lo sucedido en Buenos Aires delimitó internar más a los señores Ballesteros, Arenales y Lemoine, hacen dos días que salieron a Oruro, a Puno y Arequipa. Esto es todo cuanto puedo decir de lo que ha pasado.»¹¹ El señor presidente al que se hace alusión es el de la Audiencia de esa ciudad, quien ya había sido cuestionado el año anterior por un levantamiento del que participaron, entre otros los citados Ballesteros, Juan Antonio Alvarez de Arenales – el futuro general de los ejércitos sanmartinianos y luego gobernador de Salta – y Lemoine razón por la que se encontraban prisioneros. ¿Tiene temor el emisor que pueda alguien leer la correspondencia? Evidentemente el hermano ya sabe cual es su actitud frente a la nueva situación política y eso mismo le hace pensar que deberá volver a Salta.

Gaspar, como el resto de la familia, formó parte de los nuevos gobiernos republicanos. En 1811 es Regidor del Cabildo. Participa el 6 de mayo de 1815 en la elección de gobernador que consagra a Martín Miguel de Güemes y como Alcalde de segundo voto firma el acta correspondiente. Según Atilio

Cornejo, figura entre los comerciantes y vecinos que aportaron los 5.000 pesos exigidos por el empréstito decretado por el Cabildo de Salta el 8 de abril de 1820.¹² En 1825 aparece solicitando permiso para explotar minas en la provincia.

Remigio no vino al norte. Fue Asesor en el Cabildo de Buenos Aires en el año 1818. Trasladado a Mendoza se integra a la magistratura y «cumple cierta misión encomendada por San Martín»¹³ En 1824 participa como Diputado por Salta en el Congreso Constituyente reunido en Buenos Aires. Apoya a Bernardino Rivadavia, elegido presidente de la república. Luego, por ser unitario reconocido emigró a Montevideo en 1831. El general Lavalle lo nombra Presidente del Superior Tribunal de Justicia de esa ciudad, desempeñándose en ese cargo hasta su muerte, ocurrida en 1839.

Al volver a su provincia Antonio se casa con Dominga Plazaola y se incorpora como médico al Ejército del Norte. Participa en las batallas de Suipacha, de Tucumán, de Salta, de Vilcapugio y de Ayoohuma. Frías dice que Güemes lo tenía en sus filas como «físico»¹⁴ y lo incluye entre los que formaban «la Patria Nueva», opositores al gobernador, líder de «la Patria Vieja». Sin embargo, Cornejo consigna que está junto a Güemes en el momento de su muerte. Al respecto afirma que Castellanos escribía «haber sido él mismo el que lo asistió en la curación de la herida que recibió de un balazo en las asentaderas al huir de la sorpresa que le hicieron los enemigos con el favor de los Comandantes Zerde, Zavala y Benites que se pasaron al enemigo»¹⁵.

En 1821, luego de la muerte de Güemes, la provincia de Salta se organiza institucionalmente. Se dicta un Reglamento que establecía la clásica división de poderes. El ejecutivo queda a cargo de un gobernador electo por una Junta de Representantes formada por diputados, que era quien elegía al gobernador. Dentro de ella funcionaba la Junta Permanente, en 1825 Antonio Castellanos figura formando parte de ella. Pero con el correr de los años continúa unido al ejército, participa como Cirujano Mayor en la Guerra que las Provincias Unidas del Río de la Plata libraron con el Imperio del Brasil entre

1825 y 1828 y que culminó con la formación de una nueva república a orillas del Plata: la Banda Oriental del Uruguay.

Conclusión

José Luis Romero afirma: «Usted puede quemarse las pestañas treinta años en una investigación de archivo y descubrirá cuántos barcos salieron del puerto de Génova en el quinquenio de 1425 -1430. Pero difícilmente descubrirá en un documento objetivo, si no por casualidad, algo que sea un testimonio vivo de cómo repercutía aquello en la vida social. Usted de pronto encuentra una carta de un comerciante. [Entonces sí, el testimonio es sensorial]»¹⁶. Haciéndonos eco de esos conceptos emitidos por uno de los historiadores más importantes de nuestro país, consideramos que las cartas transcritas son «testimonios vivos» de gran valor para reconstruir el pasado.

La sinceridad que existe entre familiares, que no sólo están unidos por la sangre sino que tienen intereses comunes que los relacionan aún más, se evidencia en estos escritos que están exentos de toda presión externa.

La vida cotidiana, las costumbres, el costo de los objetos que se comercian, las relaciones sociales se encuentran expresadas en esta clase de documentos indispensables para poder escribir historia social. También para la historia de las ideas es muy valiosa esta documentación pues brinda pensamientos políticos e ideas de particulares vertidas libremente, en tanto la documentación oficial está teñida de lo que el poder de turno desea expresar para mantenerse o para que se cumplan. Las cartas presentadas son testimonios de cómo vivieron y como consideraron ciudadanos comunes la agitada vida política que se desató, en el continente americano, en las primeras décadas del siglo XIX. A través de su lectura nos damos cuenta que los hermanos Castellanos fueron conscientes de la gran transformación política, social y

económica que les tocó vivir y a la que se adecuaron rápidamente.

(Notas)

¹ Frías Bernardo: *Historia del General Güemes*. T 1 De Palma. Buenos Aires. 1973. P. 277
² Fondo Documental Privado (en adelante D.) N° 22. Documento (en adelante D.) N° 22. División de bienes de los hijos de Juan Bautista Castellanos realizada en Salta en el año 1805.

³ La misma ciudad tuvo varios nombres: La Plata, Chuquisaca. Charcas y actualmente Sucre.

⁴ F.D.P. D. N° 37. Carta del 13 de setiembre de 1806

⁵ F.D. P. D. N° 36. Salta, 13 agosto de 1806.

⁶ F. D. P. D. N° 38. Salta 14 de octubre de 1806.

⁷ F.D. P. D. N° 37. 13 agosto 1806, carta dirigida a Gaspar.

⁸ F.D. P. D. N° 52 Salta 15 de febrero de 1807.

⁹ F.D. P. D. N° 55. Salta 12 abril de 1807

¹⁰ F.D.P. D. N° 85. Salta 14 setiembre de 1807

¹¹ F.D.P. D. N° 63. La Plata 25 de agosto de 1807.

¹² F.D.P. D. N° 67

¹³ F. D. P. D. N° 132

¹⁴ F. D. P. D. N° 134. No está entre los documentos recibidos el bando al que se hace alusión.

¹⁵ Cornejo, A: *Historia de Güemes Artes Gráficas*. Salta 1971. P. 296. No aclara la cantidad que dio cada contribuyente.

¹⁶ Figueroa Fernando: *Diccionario biográfico de salteños*. EUCASA. Salta P 63

¹⁷ Frías. B T IV Pag. 578

¹⁸ Cornejo A: Ob. cit. P. 341 referencia tomada de «La Gaceta» de Buenos Aires del 19 de julio de 1821

¹⁹ Luna Félix: *Conversaciones con José Luis Romero*. Timmerman Editores. Argentina. 1976. P. 38

CONTA SRL
OBRAS Y SERVICIOS

9 DE JULIO 404

4440 - METAN - (SALTA)

Tel: (03876) 420022 / 421005

E-mail: wmconta@contasrl.com.ar

Módulos Educativos.

LA EDUCACIÓN ES PARA TODOS. EL FUTURO TAMBIÉN.

Por tercer año consecutivo, el Gobierno de la Provincia de Salta llevó a cabo la entrega gratuita de más de 188.200 módulos educativos para los alumnos de las escuelas públicas. Y además, ha garantizado que estos módulos lleguen a los parajes más alejados, para asegurar que cada chico de la provincia tenga sus propios libros y útiles para estudiar.

Porque nuestro compromiso es con el futuro de todos los salteños, y lo demuestran 600.000 módulos educativos entregados en poco más de dos años de gestión, y la mayor inversión en educación de la historia de nuestra provincia.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Haciendo realidad la Esperanza.

Sobre el origen político del nombre «América Latina»

Mario Casalla

Esta nota de Mario Casalla es un anticipo-especial para CLAVES- de la tercera edición (aumentada) de su libro «América Latina en perspectiva»

EEUU era la gran potencia continental emergente y agréguese a ello que tampoco había desaparecido del todo el peligro español. La batalla de Ayacucho de 1824 distó de ser el fin de la presencia española en América. España seguía instalada en la estratégica Cuba; al calor de la Santa Alianza habían sido repuestos los Borbones en el trono y el mismo Fernando VII se propuso reconquistar sus colonias americanas y para esto se enviaron sucesivas expediciones militares de envengadura y firmes propósitos. Cincuenta años después de proclamadas las independencias nacionales, una armada española ocupó primero las islas peruanas de Chincha (abril de 1864) y bloqueó luego el puerto chileno de Valparaíso (enero de 1865). Entre los argumentos figuraba uno que terminaría haciendo historia: el pago de la deuda externa. Al año siguiente, el bloqueo español de Valparaíso se transformó en brutal bombardeo (marzo de 1866) y otro tanto ocurrió con el puerto peruano del Callao (mayo de 1866). Si la cosa no llegó a mayores es porque intervinieron diplomáticamente Gran Bretaña y Francia (poco interesadas ellas en la replantación de España en América) quienes forzaron un acuerdo de paz y el pago sin próleto de la deuda externa (1879).

Mientras EEUU ya había notificado a las potencias europeas su Doctrina Monroe y se preparaba para echar a España de Cuba, su último reducto. En síntesis, que al sur del río Grande no había motivos para estar en paz. Dentro de los países recién creados estallaban guerras civiles; entre no pocos de ellos, guerras regionales y -para colmo de males- España quería volver y EEUU iniciaba su larga marcha hacia el sur. Así, la amenaza de fragmentación y reconquista tenía casi todo nuestro siglo XIX. España recién se calmó -porque no tuvo más remedio- a comienzos del XX y EEUU todavía no se ha calmado: prueba de ello es que su Sexta Flota volvió a vigilar el patrio trasero (siglo XXI).

En medio de tales acontecimientos habíamos perdido el nombre: América había sido expropiado por los norteamericanos (con consentimiento europeo, por cierto) y el recurso de mezclarlo con el prefijo Hispano era tan confuso como peligroso, puesto que España amenazaba con volver. Fue por entonces que Francia reinventó -dentro y fuera de Europa- la «latinidad», a partir de cual nosotros nos imagináramos otro nombre propio, que todavía persiste: América Latina. Y así como América fue el gentilicio del orgullo criollo para luchar contra el conquistador español, «América Latina» lo será de las jóvenes nacionalidades independientes, para diferenciarse de los EEUU (la América Sajona). Por cierto que esto ocurrirá luego de una serie de definiciones y procesos que se separan y operan ese nuevo gentilicio al del proyecto original francés.

Así como nos llamamos americanos por ser hijos de América

Lettera di Amerigo vespucci
delle isole nouamente
tronate in quattro
suoi viaggi.



Vespuccio, tampoco nos llamamos latinoamericanos por ser descendientes trasplantados de franceses o romanos. Tanto en uno como en otro caso, lo que hicimos fue resignificar un nombre, adaptarlo a circunstancias y proyectos muy diferentes de sus orígenes europeos y reconvertirlo en bandera para otra causa, como casi siempre ocurrió en una América «condenada a inventar», tal cual pedía Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar.

a) La precedencia francesa del término.

Cuando Napoleón III invade México (1861) la denominación «América Latina» fue uno de sus mascarones de proa. La aventura duró poco y le salió mal, pero el nombre quedó en estas tierras y empezó a hacer su trabajo político. Partamos primero de su proveniencia europea.

En principio no hay que confundir esta «latinidad» francesa del siglo XIX, con aquella otra antigua latinidad romana. Si bien en ambas es clara su impronta imperialista, la latinidad romana es la expansión -desde el pequeño foco itálico del Lacio- de una cultura que incorpora a otras después de vencerlas, mientras que la propuesta francesa funcionaba como un «ideal» a alcanzar y del cual se participa a partir, sobretodo, de la lengua y de la raza. Se hablaba entonces -en un lenguaje muy de la época- de una «raza latina». Un imperialismo cultural, muy a la francesa por cierto: no olvidemos que también es de origen francés el término «civilización», al cual permite introducir distinciones (superior/inferior, por caso) dentro del concepto clásico de cultura.

La latinidad se expresaba culturalmente en Europa -hasta el siglo XVIII- como «romanidad» y comprendía a los pueblos románicos o romances, integrantes del antiguo imperio o de la legendaria

Romania como se la llamaba en la Edad Media. En cambio, la nueva latinidad impulsada por Francia tiene que ver con los reacomodamientos políticos de la Europa moderna y es -en principio- una reacción de poder y a la vez defensiva: el intento cultural francés por reagrupar pueblos y voluntades, para hacer frente precisamente a las otras Europas: la germánica o anglosajona (del norte) y la incipiente Europa eslava (del este). Los franceses -ahora reanimados y florecientes con otro Napoleón sentado en el trono- se proponen encabezar su propia Europa: la «latina» (desde el sur) y por supuesto expandirla. Y así surge un pantlanismo -de clara inspiración francesa- competidor del triunfante pangermanismo (conducido por Alemania e Inglaterra) y prevenido frente al peligroso paneslavismo (encabezado por Rusia del zar Alejandro II, quien no sólo buscaba atraer a los pueblos eslavos sino que ya negociaba territorios en América con los EEUU, otro enemigo de la Europa latina).

Esta doble preocupación francesa era explícita, por ejemplo, en la obra del abate Doménech uno de los divulgadores de ese pantlanismo, quien alertaba en 1862: «...cuando el águila Rusa vuela sobre el Bósforo y el águila americana vuela sobre la ciudad de México, sólo quedarán dos grandes poderes en el mundo: Rusia y los Estados Unidos». Había por eso que reunir a la latinidad para hacer frente a las dos águilas: una en Europa y otra en América. Y Francia buscará aliados para ambas causas. No es aquí el lugar para presentar en detalle el desarrollo de esta «idea latina» a la manera francesa (que llega incluso hasta el presente) pero sí para subrayar una de sus marcas de fábrica: su claro sentido antinorteamericano. Este es el que va a primar en América cuando -a su turno- nos reapropiemos de esa invención europea. De tal manera, cuando entre nosotros se hable de una América Latina (al sur del río Bravo),

no es porque -nuevamente confundidos- nos creamos descendientes de Rómulo y Remo u olvidemos nuestra impronta iberoamericana.

Más bien fue porque este nuevo gentilicio -nacido y crecido a mediados del siglo XIX- llegó y operó en el momento oportuno: justo cuando nos habíamos quedado sin el anterior (América), cuando el flamante Tío Sam avanzaba sobre nosotros con bota de siete leguas y cuando la solícita Madre Patria (España) en vez de protegernos nos bombardaba para cobrar la deuda externa. Un nombre apropiado, en un momento justo: América Latina (ni española, ni norteamericana). Y después de la frustrada invasión francesa a México de 1861 -que de inmediato despertó la solidaridad de todos con este pueblo agredido- dejará también de ser un nombre francés. Convenientemente redefinido será nuestra denominación actual, al menos la más difundida y aceptada. Ni más verdadera que otras, ni necesariamente mejor (como dijimos antes, todas parten de un sustantivo tan equívoco como impropio: América). Pero lo que sí ocurrió es que la expresión América Latina hoy divide aguas mejor que otras denominaciones y nos diferencia de quien nos tiene que diferenciar. Tanto es así que el principal receptor del mensaje (EEUU) sabe muy bien de qué se trata cuando le hablan de América Latina: no sólo porque ese nombre une a todos los pueblos al sur del río Bravo (con Brasil esta vez incluido, superadas las lógicas reservas que siempre le despertó lo «hispanico»), sino porque los latinos viven ya dentro de su propia casa y cada día son más. Y, por supuesto, EEUU no confunde a estos «latinos» con los pantlanismo; además -si los romanos estuvieron redivivos- ese lugar lo ocuparán ellos y nuestros nuevos latinos. Así el sentido político antimeritista del término es innegable y mucho más cuando -a partir de trabajos historiográficos actuales y muy bien fundamentados- se ha demostrado que en su uso (aún dentro de la propia Francia del siglo XIX) fueron pioneros algunos intelectuales y patriotas sudamericanos que circunstancialmente residían en ella, por exilio o por motivos diplomáticos. Detengámonos en esto.

b) La reapropiación americana de la expresión América Latina.

En un artículo ya clásico del año 1969 el historiador norteamericano John Phelan de la Universidad de Wisconsin, desarrolló con suma precisión el origen francés del nombre América Latina y el carácter geoidológico de su uso, a partir de los intereses políticos y económicos de aquella Francia de Napoleón III. Durante mucho tiempo, la filiación y sobretodo la cronología de uso de tal expresión («América Latina»), se guió por ese artículo de Phelan. Sin embargo dos ensayos posteriores -esta vez de historiadores latinoamericanos- han corregido y mejorado esa investigación. Nos

referimos a la obra del filósofo uruguayo Arturo Ardao y del chileno Miguel Rojas Mix (de 1980 y 1992, respectivamente). A este plexo interpretativo haremos alusión aquí.

Phelan establece como promotor ideológico del panlatinismo a Michel Chevalier y como creador del término a L. M. Tisserand. Chevalier (1806-1879) era un economista y político de fama, catedrático del Collège de France, con gran influencia en la corte de Napoleón III. Había viajado extensamente por los EEUU, México y Cuba (entre 1834 y 1836) y desde 1844 impulsaba ardientemente la idea de que Francia construyera un canal interoceánico en Panamá. Lo cual —dicho sea de paso— ya enfrentaba directamente a Francia con los EEUU, pues ésta andaba exactamente detrás de lo mismo. Llegado al poder en Francia, Napoleón III no sólo impulsó la construcción de ese canal americano sino que concreta el de Suez, cuyas obras empieza el ingeniero Lesseps en 1859; el mismo que luego fracasará al intentar hacer el de Panamá en el '80, para regocijo de EEUU que lo sí concretará (en 1904).

En esto de abrir grandes vías de comunicación fluvial, los panlatinistas seguían las ideas filosóficas de los socialistas utópicos (Saint Simon y Fourier) por quienes las nuevas formas de transporte eran la mejor forma de servir al progreso de la humanidad, al mismo tiempo que se hacen buenos negocios, por supuesto. Unidad indisoluble de política, cultura y comercio que se expresará sin medias tintas en la carta con instrucciones que Napoleón III dará al general Forey —jefe de las tropas expedicionarias francesas a México— el 3 de julio de 1862: «...la prosperidad de América no es asunto indiferente para Europa (cosa que si pretendían los norteamericanos con su Doctrina Monroe), porque del Nuevo Mundo vienen las materias primas que alimentan nuestras fábricas y nuestro comercio. Es de nuestro interés que la república de los Estados Unidos permanezca poderosa y próspera, pero no es nuestra ventaja dejarla que se convierta en el amo del Golfo de México, para de ahí dominar las Antillas y Sudamérica» (repárese que es lo mismo que advertió el citado conde de Aranda en 1763, cuando España reconoció la independencia de los EEUU). Por eso mismo —como casi siempre sucede— la invasión francesa presentaba como «defensa de la integridad de México» (frente a las anexiones norteamericanas) y como una tarea de «regeneración cultural», reintegrando ese país a la latinidad. Se trataba de frenar la prepotencia sajona, devolviendo «a la raza latina del otro lado del océano, tanto su poder como su prestigio». Un bello mandato cultural, pero no sólo eso, porque de paso le recuerda Napoleón III a su comandante colonial: «Habríamos garantizado la seguridad de nuestras colonias en las Antillas tanto como las de España (entonces su aliada europea, también en guerra contra lo sajón). Habremos establecido nuestra poderosa influencia en Centroamérica (donde querían precisamente construir ellose canal interoceánico, en disputa con los EEUU) y esta influencia nos ayudará para crear inmensos mercados para nuestros comercio y para procurarnos materias primas esenciales para nuestra industria». Más claro

imposible: trasladar a América el «ideal de latinitad» que ya operaba en Europa y contra el mismo enemigo: el sajón. Aquí se lucharía contra su descendencia americana (representada por los emergentes EEUU) y a favor de una América Latina. La Europa Latina (católica y espiritual) cruzaba así el Atlántico para ayudar a su hija americana, amenazada por la prepotencia del Tío Sam (protestante y materialista). Lo demás se daba como agregado.

Es en el marco de este panlatinismo ideado por Michel Chevalier, que L. M. Tisserand pone en circulación el nombre «l' Amerique Latine». Phelan describe así la cuestión: «La primera aparición del término ocurrió en 1861. En ese año la expedición mexicana comenzó. No es fortuito que la palabra apareciera por primera vez en una revista dedicada a la causa del panlatinismo, la Revista de las Razas Latinas y en un artículo de L. M. Tisserand referido a los acontecimientos recientes del mundo latino». O sea que la expresión América Latina —según Phelan— es de 1861 y nos da aún más precisiones: «Entre 1861 y 1863 la nueva designación era usada solamente por seis autores franceses y dos autores hispanoamericanos que residían en Francia».

Y aquí es precisamente donde comienza el otro costado de esta historia, ¿quiénes eran esos «dos autores hispanoamericanos» de los que habla Phelan? No dice él mismo en una nota a pie de página: el argentino Carlos Calvo y el colombiano José María Torres Caicedo. Ambos utilizaban la misma expresión que Tisserand, América Latina. Dejamos de lado por un momento al argentino y centrémonos en el colombiano Torres Caicedo.

Aquí entra en juego la investigación del filósofo uruguayo Arturo Ardao, de 1980. Este corrige a Phelan señalando que Torres Caicedo ya usaba ese mismo nombre en 1856, o sea cinco años antes que Tisserand. Su investigación registra como primera mención un poema del colombiano, titulado «Las dos Américas», leído en París el 26 de septiembre de 1856, en cuyos versos decía:

La raza de América Latina
al frente tiene la sajona raza

De allí en adelante Torres Caicedo no deja de usar esta expresión, tal cual lo rastrea profusamente Ardao. Así 1863 —en un artículo sobre Juan Baustista Alberdi— habla de «Estados latino-americanos»; dos años más tarde titula a su obra más importante: Unión Latinoamericana, pensamiento de Bolívar para formar una liga americana, su origen y desarrollo (París, 1865) y pone en práctica ese pensamiento fundando en París una Sociedad de la Unión Latinoamericana (en 1869).

En virtud de todo esto, el investigador uruguayo sostendrá entonces la tesis de la paternidad americana de la expresión América Latina, aún cuando ésta haya nacido en el seno de aquél panlatinismo parisiense. Para Arturo Ardao, el colombiano Torres Caicedo no sólo se habría adelantado en el tiempo, sino que también habría tenido un motivo político muy específico para acuñar el término: la defensa de Hispanoamérica, término que también intercala en sus escritos, dado el creciente expansionismo norteamericano. En consecuencia, la expresión América Latina

es «nuestra América» frente a los EEUU y en un escrito de 1882 —previo al primer Congreso Panamericano— Torres Caicedo advierte con todas las letras: «Congreso para la Unión Latinoamericana, todos los que se quiera: la idea de la Unión será un día un hecho histórico; pero que esos congresos tengan lugar en el territorio latinoamericano, a fin de buscar los medios de resistir, de unimos y de hacer frente a todos aquellos —europeos o americanos— que tengan la pretensión de subyugarnos. Después de las teorías del Destino Manifiesto, proclamadas con más energía en 1861, el Congreso de las Dos Américas en Washington sería una falta política de parte de los latinoamericanos». Agregando que sólo puede haber amistad y paz entre la América del Norte y las repúblicas latinoamericanas, pero a condición de que sea en el seno de la igualdad, de la reciprocidad, de la lealtad, y después de haberse retractado de las teorías de los Brown, de los Sheward, de los Blaine, etc., etc.,.

Esto llevará al uruguayo Ardao a una afirmación entusiasta: «...nuestra América resulta ser a esta altura el único continente cuyo nombre consagrado —América Latina— se forjó él mismo en el ejercicio de su voluntad histórica». Quizás resulte demasiado rotundo pero es innegable —y muy seria investigación así lo prueba— que nuestro latinoamericanismo tiene vida propia y se nutre de una decidida voluntad liberadora, al mismo tiempo que repudia toda forma de imperialismo y colonialismo (provenza éste del panlatinismo europeo o del panamericanismo norteamericano). Se trata de un latinoamericanismo que —recogiendo lo mejor de nuestra tradición iberoamericana y no contra ella— salta en búsqueda de otro posible y necesario nombre propio. Inventándolo, como corresponde.

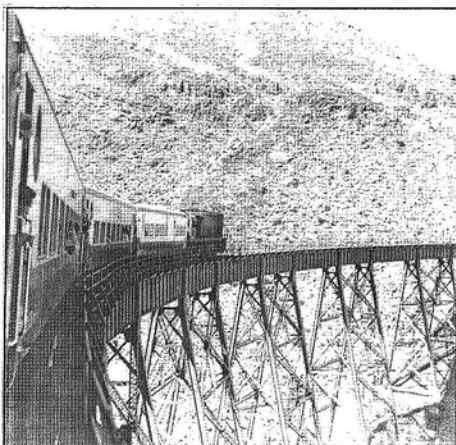
Esta misma tesis del origen hispanoamericano de la expresión América Latina, será reforzada por los trabajos del ensayista chileno Miguel Rojas Mix. En ese sentido coincidirá con Arturo Ardao, pero lo corregirá en cuanto a la primacía en el uso del término. Para Rojas Mix el primero en utilizar la expresión América Latina, no será Torres Caicedo sino el chileno Francisco Bilbao. Claro que esa diferencia cronológica en el uso sería de tan sólo tres meses. Según Rojas Mix, «Bilbao habla de América Latina en una conferencia dada en París el 24 de junio de 1856, que se conoce con el título Iniciativa de la América; utiliza allí el gentilicio latinoamericano y, en otros escritos, habla de raza latinoamericana». Para este autor chileno el olvido se debería a que Francisco Bilbao —luego de la invasión francesa a México y de la airada reacción que eso provocó— volvió a mirar la expresión América Latina con desconfianza y prácticamente la abandona; además, claro, de ser Bilbao un personaje mucho más marginal, contestatario y difícil de encajar que el colombiano Torres Caicedo.

Sin embargo, para Rojas Mix, el impacto de Bilbao «sobre la intelectualidad del continente y en los filósofos progresistas franceses fue mucho mayor que el de Torres Caicedo. ¿Quién no lo cita? En América, tanto liberales como conservadores; para alabarlos o para denigrarlos. En Europa, Lamennais, Michelet y Quinet mantienen con él una nutrida correspondencia». Además el

mismo Rojas Mix, le apunta a Bilbao otro irónico gentilicio que también haría carrera intelectual: el de «Estados Desunidos de América». No pocos lo utilizarán después para referirse—con dolor por cierto— a la realidad política que vivían las repúblicas hispanoamericanas, en comparación con Norteamérica. Un único estado, unido, allí; muchos pero desunidos, aquí al sur del río Bravo. No es el caso ahora de medir en la polémica sobre el verdadero «padre de la criatura» (¿Torres Caicedo o Bilbao?): tres meses antes o después, lo cierto es que el gentilicio «América Latina» fue acuñado por intelectuales latinoamericanos residentes en Europa, por circunstancias de trabajo o de exilio, como siempre ocurrió y ocurre. Cuestión ésta que cuestiona los prolijos trabajos historiográficos de Arturo Ardao y Miguel Rojas Mix prueban con holgura. De nuestra parte agregamos aquí la labor del argentino Carlos Calvo, a la sazón también residente en París y a quien —tanto Ardao como Rojas Mix— lo dan como otro de los precursores en el uso de la expresión América Latina.

Sin lugar a dudas que fue Carlos Calvo el primer especialista de sólido prestigio académico, en utilizar la expresión América Latina; aparece en una obra suya sobre derecho internacional público, titulada El Derecho Internacional teórico y práctico en Europa y América, publicada en París en 1862. Además de ser también Carlos Calvo, el autor de una de las tesis jurídicas claves, utilizadas en el derecho internacional para defender la soberanía de los países débiles frente a la prepotencia de los fuertes: la ahora ya célebre «Doctrina Calvo», de acuerdo con la cual, quienes viven en un país extranjero deben realizar sus demandas, reclamaciones y quejas sometiendo a la jurisdicción de los tribunales locales y evitando el recurso a las presiones diplomáticas o intervenciones armadas de su gobierno de origen.

Todo un frenojurídico, tanto para las potencias europeas como para los EEUU, empeñados ambos desde entonces en cobrar sus deudas a cañonazos. Esta doctrina Calvo, ratificada luego por la «Doctrina Dragos» (obra jurídica de otro argentino, don Luis María Drago, quien representara a su país en la Segunda Conferencia Panamericana, realizada en México en 1902), se oponian frontalmente a la prepotencia norteamericana, por eso fueron recogidas en varios textos constitucionales latinoamericanos. Agréguese a estos esos dos apellidos de otro argentino, Roque Sáenz Peña quien —representando a su país en la Primera Conferencia Panamericana, en Washington, 1889— lanzó aquella sonora respuesta a la Doctrina Monroe que todavía resuena: «América para la Humanidad». Es decir que hay también una tradición jurídica argentina en materia de latinoamericanismo, así como una clara posición antiimperialista que se continuará en la primera mitad del siglo XX con el neutralismo de Hipólito Irigoyen (durante la Primera Guerra Mundial) y la denominada «tercera posición» de Juan Perón, en tiempos de la guerra fría.¹² Sin embargo y como decíamos antes, lo clave es aquí mostrar la genealogía de este latinoamericanismo endógeno y su inmediata proyección política y cultural en los pueblos al sur del río Bravo.



Las relaciones internacionales se han ido modificando y han evolucionado en las últimas décadas, como consecuencia de la aceleración del proceso de globalización y el surgimiento de nuevos actores internacionales. De esta manera la política internacional dejó de ser exclusivamente una relación interestatal.

Entre los nuevos actores mencionados encontramos a las organizaciones internacionales; las organizaciones no gubernamentales; las empresas transnacionales; distintas redes de interés; movimientos culturales o políticos; los organismos de integración, con la característica particular del tratamiento supranacional de políticas que habían sido de exclusiva competencia nacional; destacándose la activa y diversa actuación que ejercen a nivel internacional las colectividades territoriales locales, regiones, provincias o municipios, con el fin del desarrollo de sus propios intereses, que cada vez con más frecuencia no encuentran respuesta a nivel nacional.

Realidad que está formalmente reflejada en la Constitución Nacional Argentina, luego de la reforma de 1.994, a través de su artículo 124 que expresa: Las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y podrán también celebrar convenios internacionales en tanto no sean incompatibles con la

política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno federal o el crédito público de la Nación; con conocimiento del Congreso Nacional. La ciudad de Buenos Aires tendrá el régimen que se establezca a tal efecto.

Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio. Así también el artículo 125 dice: Las provincias pueden celebrar tratados parciales para fines de administración de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad común, con conocimiento del Congreso Federal; y promover su industria, la inmigración, la construcción de ferrocarriles y canales navegables, la colonización de tierras de propiedad provincial, la introducción y establecimiento de nuevas industrias, la importación de capitales extranjeros y la exploración de sus ríos, por leyes protectoras de estos fines, y con sus recursos propios.

Las provincias y la ciudad de Buenos Aires pueden conservar organismos de seguridad social para los empleados públicos y los profesionales; y promover el progreso económico, el desarrollo humano, la generación de empleo, la educación, la ciencia, el conocimiento y la cultura.

En el mismo sentido estas expresiones se ven reflejadas en la Constitución de la Provincia de Salta. Ahora bien, el marco

constitucional necesita completarse con leyes para poder plasmarse en la práctica.

Respecto de los canales navegables mencionados por la Constitución Nacional, reviste especial interés el Canal navegable del Río Bermejo que vincularía al NOA y Bolivia con la Hidrovia, el Océano Atlántico y los mercados de ultramar, venciendo así el aislamiento que nos produce la mediterraneidad, que nos saca de competencia por los costosos fletes terrestres.

Dentro de este contexto y, como lo expresa Graciela Zubełzú en «Las provincias argentinas en el escenario internacional», conceptos como Estado - Hueco, Glocalización, Estado - Región, Multi Level Governance o Paradiplomacia son conceptos utilizados en diferentes enfoques teóricos y comparten de modo muy general un punto de partida común: la relativización de la soberanía del Estado - Nación. Multi Level Governance es un término sobre todo utilizado en la integración europea y alude a la relocalización y desagregación de la autoridad gubernamental, antes centrada en el Estado - Nación, hacia otros niveles en una dimensión vertical (supra: corporaciones, organismos y regímenes internacionales, e infra: actores subnacionales) y horizontal. Multilevel governance describe un sistema de negociación continua entre gobiernos de un conjunto variado de jurisdicciones territoriales como las mencionadas.

Ya sea en los países con estructura federal o en aquellos con una estructura de carácter unitaria, las razones por las que los gobiernos subestatales salen al

Zicosur: La importación transnacional

CPN Hernán

Representante del
ante Zicosur y Org

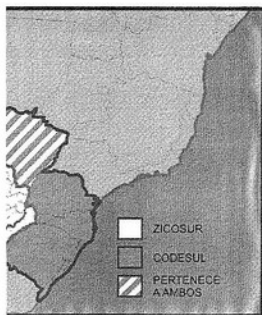


extranjero pueden resumirse en dos grandes grupos, como lo expresa Abel Gallardo Perez en la Revista Diplomacia, por un lado las causas funcionales, que son aquellas directas o inmediatas que llevan a las provincias o regiones a ir más allá de sus fronteras y que generalmente son de naturaleza económica, cultural y política. En este sentido lo local es una dimensión de lo global. En el segundo grupo encontramos el aspecto territorial, que viene dado en primer lugar por la continuidad física de dos o más Estados nacionales diferentes y las características geográficas y problemática común que se plantea como consecuencia de esta vecindad y luego también incluye los vínculos entre las regiones por un entorno geográfico, cultural y político común más allá de la contigüidad física. Por último, dentro de este grupo encontramos también actividad internacional de las regiones en las que no está presente la afinidad geográfica sino que se establecen vínculos con entidades de cualquier otro lugar del mundo basados en aspectos de

ancia del regionalismo nal y nacional

ipólito Cornejo

oder Ejecutivo de Salta
nismos Internacionales



por último la causa de índole cultural dada por la existencia de una identidad regional por la afinidad norteña, litoraleña, patagónica, etc.

Las regiones son necesarias a fines de programar una política de desarrollo económico – social equilibrada, obteniendo mayor eficiencia en las inversiones y erogaciones estatales y un mejor uso y explotación de la infraestructura productiva; lograr como lo expresa la Constitución una distribución de recursos con criterios objetivos, equitativos y solidarios de reparto, para el logro de un grado equivalente de desarrollo, calidad de vida e igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional; realizar un federalismo posible y auténtico, reservando a las provincias los asuntos políticos, transfiriendo los asuntos económico – sociales a la región, simplificando los procedimientos de administración, eliminando las superposiciones de cometidos estatales y procurando una mayor inmediatez social en el gobierno en los asuntos públicos; y lograr una economía de escala que haga posible la utilización de materia prima regional, el empleo de mano de obra local y una producción competitiva, rentable y exportable, que evite la migración interna resultante de la frustración del desarrollo provincial.

Para lo expresado se hace indispensable un acuerdo de las Provincias entre sí de reafirmación regional y la incorporación a la región de las competencias administrativas en materia económico – social, instituyendo desde el nivel nacional a la región como unidad de organización de las competencias económico –sociales con su respectivo presupuesto.

Las desigualdades existentes en las naciones, que «comprenden disparidades de riqueza

pero también grandes asimetrías en el poder político, social y económico»¹, hacen que el regionalismo transnacional y nacional resulten oportunos en la actualidad, como alternativa efectiva al logro del desarrollo, por los siguientes motivos: la existencia de consenso político con la incorporación de la alternativa regional en la Constitución Nacional, que no hizo más que reflejar la realidad de la actuación internacional de los actores subnacionales; la existencia de consenso provincial en la puesta en marcha de proyectos de integración regional concretos como lo es a título de ejemplo actualmente ARDNOA (Agencia Regional de Desarrollo del Noroeste Argentino); los fenómenos de integración exterior como lo son Mercosur, Unión Europea y Zicosur entre otros; la vigencia técnica de la regionalización, porque es un instrumento idóneo para una Administración homogénea y eficiente de los asuntos económicos y sociales, inspirados en principios de austeridad, equidad y solidaridad, volviendo el protagonismo económico – social a las provincias y descentralizando los niveles de decisión, sin perjuicio de las responsabilidades de las autoridades de la Nación. En este sentido debe ser el regionalismo una instancia obligada en la reforma del Estado y la transformación nacional.

En uno de sus trabajos de síntesis, el profesor Peter Häberle², formula un

planteamiento central al identificar lo que denomina «Estado constitucional cooperativo». Este nuevo concepto implica que la sociedad abierta sólo puede serlo en una doble dimensión: interior y exterior. De esta construcción conceptual resultan dos consecuencias: la primera es que el estado constitucional está inserto en el escenario internacional como una entidad cooperativa, en cuanto contribuye al desarrollo del derecho y de la cultura en un espacio que trasciende su propio territorio; la segunda se traduce en que el pluralismo jurídico y cultural implica así también una estructura descentralizada del poder nacional, a través de instituciones federales o regionales.

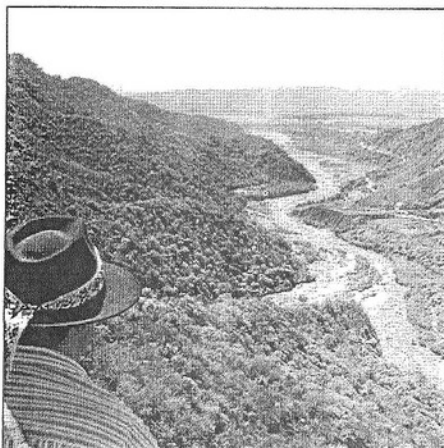
En nuestra región operamos estas nuevas realidades a través del Zicosur (Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano), cuyos componentes pueden observarse en el mapa adjunto y que evidencia una enorme potencialidad para la obtención de las metas anteriormente presentadas.

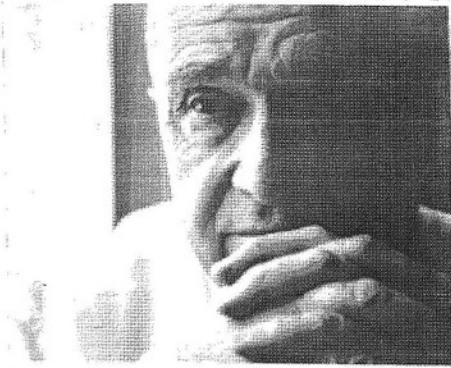
(Notas)

¹ Sen, Amartya, «Desigualdad versus globalización», *Clarín*

, Buenos Aires, 24 de Julio de 2001, p. 19.

² El Estado Constitucional, México, UNAM, 2001.





Leonardo Martínez:

Los ojos de lo fugaz.

Ediciones del Dock.

UNA HISTORIA

En esta novelita personal
de lo que fue y no fue
pudo haber sido
pudo no haber sido
cópula tras cópulas sin fin
gozos dolientes o miserables entregas
siempre riesgosas aciagas pariciones
sonido talismán
sonido corrido al interior del corazón
asimétrico

anárrquico

precipitado corazón aprendiendo
a elevarse o descender sin dejar huellas
borrosos los costados / el arriba y el abajo borrosos
donde sólo nosotros sentimos al tiempo
y escuchamos el piar casi grito
después de la tormenta
del aguilucho buscando la cría
y oímos sólo nosotros el llanto del monte
por el pichón abatido bajo la lluvia
la noticia de su muerte de abra a quebrada y piar desesperado
sin consuelo ni ilusión
y nosotros en carne viva limpiando
trazos domésticos
pero los dos atentos al piar
del pájaro despojado
limpiando / limpiando / cada uno
donde cada uno duerme / dormirá
apichonado sin padre sin madre
sin eternidad ni nada
al amparo de las pisadas de los dioses
que benévulos sobrenadan los días
y con sentido exacto
separan la paja del trigo
no sabemos si el granero sufrirá el fuego
o el pajar ascenderá al reino celestial
o viceversa o cero
pero invocamos la hospitalidad
de quien nos dio la vida
y rogamos como lamento de aguilucho
por su pichón perdido
en esta novelita personal
de sólo palabras / seguros
sobre todo si vienen en alas del sueño
vapor de lodo que nos sustenta
enlodado magma de los dones maternos
pasajeros del tiempo agotándose en nosotros
amante padre el tiempo
ángel que contiene a la madre y la fecunda
y la retoña
¿ mi muerte un adiós al sol yendo a su encuentro?
¿ y las tinieblas castigo de los dioses?

«Todos los caminos que no se conocen llevan a Dios», reza el epígrafe de Rilke que Leonardo Martínez ha escogido para éste su undécimo libro de poesía.

En este poemario hay en verdad caminos incógnitos. A veces perturban por su ambivalencia -como ocurre con los chicos apedreando a pájaros amados «dándoles en el corazón de la música», o con el hermano que vive amando y odiando a sus lámparas. A veces obsesionan por el secreto ominoso que los envuelve, como el grito que «se eleva como un pabilo» de la condenada casa amarilla. Caminos hechizados como el del joven Carlos, que finalmente se fue al cerco donde lo esperaba el alazán «de pezuñas aladas». O misteriosos como el del tío, el Chalan que fue a buscar la muerte a un monte, en busca de reparo, «como quien recuerda el sitio de su realeza».

Los caminos de Leonardo Martínez son caminos de regreso a un país donde domina el agua espesa de los ancestros. Hay en él, a mi entender, un narrador agazapado -cuentista o acaso novelista- que ve trazando viñetas grabadas a fuego vivo, en las que se reconocen los placeres y las desdichas entrañables de la provincia profunda. «La única convicción de permanencia / es el perfume de un durazno / olido en sueños», dirá por una parte en *Certidumbres*, en plena celebración. Y en el registro opuesto, en *Las Santitas*, trazará un aguafuerte inolvidable y sobrecogedor de la miseria campesina en esas hijas que, una vez muerta la madre -para cuyo entierro deben mendigar velas- se internan y desaparecen para siempre «hacia las tinieblas / al fondo del invierno». «Cada palabra es oración»: así cierra Leonardo Martínez *Una historia*, donde «todo muda/ hacia donde/ lo ignoramos». Y ciertamente sus palabras saben rezar: «Yo te salvo madre mía / plenitud de las mareas».

Esta galería de memorias no habla tanto de fugacidad como del imperio despiadado de recuerdos que no logran disiparse: la música que mira a ese niño sentadito ante la trópilla que atraviesa al horizonte amenaza con convertirse en una tiranía de su corazón. Por algo aparece, al cierre de *Un ayer vigilante*, ese «ejército de dioses/ coronados de chispas/ vadeando desnudos el verano/ haciéndome señas/ diciendo/ abandona ese corazón enneblinado». De algún modo, este poemario-relicario puede ser un cierre hacia otras páginas donde esos dioses chispeantes puedan hacer brillar el sustancioso verbo de Leonardo Martínez., desde una mirada en que la compasión del pasado alterne con las figuraciones del presente y las fantasías del porvenir.

Ivonne Bordelois

los dioses son benévolos y amantes
dignos señores
porque ellos se aman y perdonan
amor gobierna al mundo
toda conflagración es amor
ninfa despechada que se hunde en las aguas del espejo
mancebo que niega su estirpe de varón
simiente derramada al acaso como polen gozoso
no es nuevo pero sorprende al paso
es innato probar el desconcierto / lo desconocido
y convertirlo en un orden prescrito
sin embargo cambiabile
todo muda / hacia donde / lo ignoramos
pero la palabra incita
reúne los opuestos / condiciona un nuevo orden
cada palabra es oración

UNA VISITA

Ese domingo a fines del verano
Íbamos a almorzar a lo de tía Rudecinda
En la americana por caminos polvorientos
mis abuelos y yo
alegres saboreando de antemano
las delicias de la tía

Encarnita su hermana era una sombra
En la casa con tantos arrimados y sirvientes
Rudecinda sola llenaba los cuartos los patios
los jardines la huerta la quinta de frutales
los alfalfaes hasta el río

Rudecinda y la Encarnita
nos abrazaron entre pájaros y flores
Los perfumes de los guisos
de los asados crujientes
de la ambrosía y huevos quimbos
llegaban como emisarios del banquete cercano

Encarnita nos empujaba cuesta abajo
por un senderito festoneado de junquillos
hacia el gallinero semejante a una pagoda

Había quince gallos y una gallina
-¿Por qué una sola gallina entre tanto gallo?
preguntó mi abuela
y respondió la Niña
-¡ Ay mamacita
no quiero que la pobre sufra
como yo he sufrido!-

Tiempos de lumbre aquéllos
Personajes de historias en clausura
Sobreviven y se ingenian para presentarse
brillantes y limpios
Reflejos de una leche primeriza derramada
vuelta al pecho de la madre
como lágrima de pezón y sed de labios
Tiempo sin nosotros
Tiempo de nadie
Ruido semental
Agua espesa batida por los vientos

LA CASA AMARILLA

Rumbo a la iglesia todas las tardes
Atada la cabeza con un trapo negro
Vestida de negro hasta los tobillos
se erguía sobre zapatos de tacones gruesos
Luego regresaba sin hablar ni mirar a nadie
dejando al pasar
un halo de suerte torcida
Cerquita a la estación
junto a las vías
su casa

Era la digna casa amarilla

En un anochecer de otoño
salieron resplandores y humo
por la puerta del frente
Un grito altísimo se suspendió en la noche
Como un pabilo encendido se eleva el grito
Aun agita su llama en mi recuerdo oscuro

Fue la última de su estirpe
Almorzada por un buitre diario
maduró en el despecho de las sin deseo

LAS SANTITAS

De tan humildes
nadie les conocía el nombre
Las llamaban *las batateras*
Sin registro en medio de los vivos
vestidas de frío y temblonas
salían de los inviernos a la oración
a vender batatas
Las cosechaban en una tierra
junto al río
y con el moro chuzo
tirando del carrito cargado
iban ofreciendo la mercancía
centavos de pulpa dulce
de la tierra junto al río

Un día murió la madre
Por las encrucijadas las hijas
salieron a mendigar velas
Mi hermano les llevó unas cuantas
Dentro del rancho
estaba la muerta tendida sobre la mesa
y cañas huecas clavadas en el piso
hacían de candeleros

Por las paredes se colaba el zonda
y los sollozos un mayar de gatos
en la nochecita
Ha pasado mas de medio siglo
y todavía me acuerdo
no apareció el cura
ni se acercó un vecino
Las pobres hicieron un cajón de tablas
Necesitaron muchas y muchos clavos
y alambre para un cajón fuerte

La enterraran un día crudo
de luz indecisa
Más a la tarde
con su carrito y el moro chuzo
partieron las hijas
hacia las tinieblas
al fondo del invierno

a la poeta Ruth Fernández

LA TIERRA DE NADIE

I
Desorden ante mi llegada
Algarabía de la servidumbre
Yo
un pequeño ser
caminando como en las películas inglesas
hacia el interior de la casa
entre dos filas de muchachos y muchachas
llenos de aparente alegría
por mi persona menuda
que preguntaba con autoridad
-¿Quién es Venancia?
Y a mi requerimiento
destacándose
la Venancia joven y linda
dispuesta a complacerme
con su famosa tortilla de papas
sus empanadas y gaznates

En una fresca mañana
de enero del 40
con tres años por cumplir
fui arrebatado por el encantamiento

Ángeles guardianes
derramaban en los acariciados jardines
amarillos calientes a los mediodías
y ternuras en los rincones umbríos de las siestas
Había despertado en el paraíso

II
Pero después de los dones gotearon las pérdidas
Dejamos de ser niños sin damos cuenta
Nos enteramos al notar la ajenezidad del mundo
y sentir en el cuerpo zarpaos de un yo que es otro
Creímos esto y éramos distintos
a como nos pensaron y pensamos
Sorprendidos
elocuentes diferencias nos lanzaban
a órbitas fuera de cualquier imaginación
Pero el agua lustral
y la casa con sus ángeles guardianes
persistieron en dimensiones fósiles
Son el amparo remoto y a la vez cercano
de la improbable disolución
Entonces sigue el niño en el cielo extenso
de una mañana de enero del cuarenta
preguntando por la Venancia
en compañía de los años por venir
rumorosos de voces asediando

las futuras y desconocidas calles
por donde caminaremos
yo y el niño que fui
atardeciendo y madrugando
entre labranzas ordeñes y plegarias

III

Raíces cada vez mas profundas
Mugir de borrascas
y el riguroso acaecer de las mareas
Pisadas en la nieve
Puentes de hielo sosteniendo caravanas
que siguen el destello de las constelaciones
En las piedras cavan ojos
Los cuencos llenos de agua
le dan alma a las estrellas
Crece el flujo de migraciones quiméricas
Avanzan hacia donde empieza el frío
y la tierra se acaba
Ahora le dicen sur
como podrían decir allá lejos

IV

Soy de una tierra incógnita
Vengo de su ramaje mas alto
Se eleva en niebla matinal
trepando luz por las hendiduras de las piedras
Soy de la tierra sin dueño
Mi sitio es un punto en el que norte o sur
austro o septentrión no existen
Lo hallé al bajar del automóvil
y correr hacia los brazos de Venancia
en la galería embalsosada de mi casa
Los abuelos en larga procesión
me espieron sonrientes o no demasiado serios
Conocían los gozos y fatigas de la gestación interminable
Lo hicieron saber desde un comienzo
La duración es solo un gesto

una mirada
un amanecer en el corral de ordeño
el monte cargado de rocío
y un jarro de leche espumosa en camino hacia los labios
Luego
la dormición del gesto



LIBRERÍA RAYUELA
"NOVEDADES DEL MES"

Karl Kraus En esta gran época
Roberto Bolaño El Tercer Reich
Fabián Casas Horla City y otros
Guillaume Freinet Masones Argentinos
Libertad Demitrópulos Río de las Congojas

Alvarado 570
4400 - Salta - Argentina
Tel/Fax: (0387) - 4312066 - 4312066
E-mail: rayuela@arnet.com.ar

TEXTOS UNIVERSITARIOS - TEXTOS ESCOLARES - LITERATURA EN GRAL.

Campaña de
vacunación antigripal.

 **GRIPE** () PREVENIRLA ESTÁ EN TUS MANOS.

VACUNATE.

El Ministerio de Salud te recomienda hacerlo para evitar complicaciones severas. La vacuna es GRATUITA para embarazadas, puérperas, todos los chicos de 6 meses a 4 años inclusive, y también para niños y adultos con factores de riesgo. Y está disponible en los Hospitales y Centros de Salud.

informate llamando al **0800-777-SALUD**
(72583)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Salud Pública.

Un Alberdi público que roza lo privado

Amelia Royo

U.N.Sa.

Tal vez por deformación profesional abordemos algunos trazos de la obra de Juan B. Alberdi a partir de las resonancias que su pensamiento y su escritura dejaron en autores contemporáneos. Sin duda la recuperación de su vida y el trabajo intelectual más afín a nuestra conformación como país ha dado lugar a millares de páginas desde la perspectiva histórica, el derecho, la imaginación literaria, el derecho, la crítica literaria, el periodismo, en fin, se podría resumir que Alberdi es tan inagotable como Sarmiento aquí, o como José Martí en Hispanoamérica, por nombrar sólo dos de nuestros próceres de la pluma.

La ocasión del bicentenario es un motivo óptimo para visitar aspectos hartamente trabajados porque siempre habrá un lector, que como nosotros, vino postergando el impulso de acceder a los aportes del «Quizá Genio» (como diría Macedonio) tucumano devenido el ausente más presente de nuestra identidad intelectual.

Ricardo Piglia, autor contemporáneo ha suscitado una andanada de lecturas críticas sobre su obra, lecturas breves, trabajos envidiosos, cursos y seminarios de postgrado y es objeto de numerosas tesis doctorales. La tesis de Laura Demaría¹ defendida en la Universidad de Washington se avoca al diálogo que Ricardo Piglia sostiene con la Generación del '37, diálogo en diferido, obviamente, el vocablo apunta al entramado discursivo que los personajes de *Respiración artificial*, (novela concebida durante los '70 y publicada en 1980), construyen básicamente con Sarmiento y con Alberdi.

No olvidemos que Alberdi es un lector que impugna algunas cuestiones planteadas en *Facundo*, a punto tal de considerar a su biógrafo «caudillo de la pluma», epíteto cuyo fundamento se lee

en una cita de *Cartas quillotanas*:

Tiempo hubo en que esa crítica [contra las obras de Sarmiento hubiera sido perniciosas]. Cuando Ud. servía a los intereses de todos atacando a Rosas, el mayor tirano que haya existido, todos lo ayudamos, todos lo aplaudimos. A todo lo que aparecía de su pluma nuestra palabra de orden, era *bravo, estupendo!*(...) Pero hoy [1853] que han cambiado las condiciones de la polémica (...) no es posible tolerar que Ud. siga empleando contra hombres iguales a Ud. ...el lenguaje que en diez años se acostumbró a dirigir contra los asesinos...» (*Cartas quillotanas*, 51, citado por Demaría², 1999: 147-8)

Pero lo que venimos a presentar aquí, en adhesión a la ocurrencia del Bicentenario de la Patria es al hombre Juan Bautista Alberdi, diseñador de su destino y casi artífice de la nación por el imperio de la letra, hemos entrado en materia dando a conocer distintas formas

de evocarlo: la de Ricardo Piglia en la ficción narrativa de vertiente histórica, la de Laura Demaría autora de la pesquisa que reconoce en Piglia el diálogo intencional con textos de Alberdi. Acudiremos intermitentemente a ambos estudiosos y a otros que nos asistan conforme avanzamos en este intento.

El plan es enfocar dos textos que caracterizan momentos diferentes en la vida del autor, se trata de *Memoria descriptiva sobre Tucumán*, publicado en 1837 y *Palabras de un ausente* de 1874. Elegimos textos extrapolados en el tiempo en condiciones de hipotetizar que marcan el despertar y el ocaso de este argentino que al hablar de su infancia en Tucumán cree personificar un crecimiento compartido:

(...) El campo de las glorias de mi Patria es también el de las delicias de mi infancia. Ambos éramos niños: la Patria Argentina tenía mis propios años. (*Memoria descriptiva...* 1952:42)

Se preguntarán los lectores las causas de una selección tan acotada con ser Alberdi uno de los autores más prolíficos y existiendo textos de factura más convencionalmente literaria como por ejemplo *El Gigante Amapolas* y *Peregrinación de Luz del Día*³. El homenaje en el año del bicentenario tal vez debería centrarse en los escritos relativos a la Revolución de Mayo o acaso al tomo II de las *Obras Escogidas*⁴ que contiene «La República Argentina consolidada en 1880» o *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852), textos de enorme trascendencia institucional, pero su lectura requiere otra formación profesional.

Contrariamente a ese costado propio del jurista nos motiva atisbar en los aspectos que configuran un sujeto de la historia en dos instancias tan contrapuestas como las del desarrollo somero de un programa, a la situación postrera del que justifica los actos de toda una vida. Así, *Palabras de un ausente* conforma los escritos póstumos, mientras que *Memoria descriptiva...* habla de una conciencia en la que se fusionan cuestiones de la estética romántica en dos direcciones: la naturaleza en tanto descripción física pero subjetivizada a extremos de confundir planos de la realidad con los efluvios autobiográficos, pero en un registro en el que se superpone el Tucumán en su paisaje, con el escenario de gestas históricas.

El texto completo se estructura en tres secciones, precedidas de una advertencia. Las dos primeras responden a la propuesta de «Rasgos fisionómicos de Tucumán», mientras que luego se ocupa de «Carácter físico y moral del pueblo tucumano». La modalidad tan descriptiva de este escrito temprano de Alberdi ha recogido al menos dos versiones interpretativas en divergencia: la de quienes creen encontrar en él casi



**ACCESORIOS del NORTE
SALTA S.G.**

el origen de la literatura regional del NOA, pues todo el requerimiento puesto en lo paisajístico e idiosincrático como rasgo de esa nomenclatura estaría sobradamente desplegado en especies vegetales, cursos de arroyos, nombres de lugares, etc. Pero existen enfoques críticos como el de Adolfo Prieto que pone el acento en las estrategias discursivas de esta *Memoria*, y es ahí donde aparece una valoración muy otra porque el nativismo se desdibuja cuando se advierte una prosa en extremo ceñida al paradigma de otros relatos de viajeros que, a no dudar, operan como sustrato inexorable de estas pretendidas aproximaciones criollas.

Confluyen en la estrategia escrituraria alberdiana la marca de sus lecturas con su circunstancial condición de viajero (1834), a la razón veinte años después de su partida rumbo a Buenos Aires y en visita familiar a su tierra de origen.

Pero al arrobamiento de la mirada del que redescubre el terruño, subyace Joseph Andrews, y ello no constituye ningún pecado de plagio puesto que Alberdi lo revela: Ruego a los que crean que yo pondero mucho, se tomen la molestia de leer un escrito sobre Sudamérica que el capitán Andrews publicó en Londres en 1827. (...) Y adviértase que los juicios de Mr.

Andrews no son como los míos, sino que son comparativos. No dice como yo que Tucumán es bellísimo (...) «que no tiene superior en la tierra; que Tucumán es el jardín del universo» (M.D. 1952: 25)

A juicio de Adolfo Prieto la remisión a la palabra ajena para dar credibilidad a su visión «revela la debilidad de esa representación» (2003:111), sin embargo sería una omisión traer aquí la evaluación de Prieto sin advertir que el conocido crítico rosarino ha desarrollado la hipótesis de la emergencia de la literatura argentina en sintonía con la moda de los relatos de viajeros. Acota esa emergencia al contexto de la primera mitad del siglo XIX con lo cual el correlato es el de los viajeros ingleses, y no ya los del ciclo colonial a la manera de un Concolorcorvo (1776) o un Félix de Azara (1802), para dar sólo dos ejemplos.

En el seguimiento que Prieto debió hacer de los trabajos de Juan Bautista Alberdi registra que en otra etapa de su vida, el insigne tucumano vuelve a evocar Viaje del Capitán Andrews (en rigor: *Journey from Buenos Ayres through the Provinces of Cordova, Tucuman and Salta to Potosi*). Es cuando escribe en Europa, *Mi vida privada*, texto en el que enuncia «El Capitán Andrews llamó a Tucumán, con la majestad de su naturaleza física, el

jardín del universo, El Edén del Mundo (citado por Prieto, 2006:112).

Lo concreto es que el discurso de los viajeros ingleses aún el registro racionalista del científico que descubre y observa una naturaleza ajena, con la enunciación del romántico que le pone vida en trazos descriptivos, y en evaluaciones antropológicas: Se deja ver ya esta tendencia en las clases rústicas de Tucumán que careciendo de cultivo, no se les puede suponer contagio. Sus cantos y versos rudos, todavía están, sin embargo envueltos en una eterna melancolía. Ninguna producción literaria, ni artística se propaga más rápidamente en Tucumán que la que lleva el sello de la melancolía (M.D. 1952: 37)

La cita amerita volver sobre una afirmación de páginas atrás cuando anticipamos cierta actitud programática en *Memoria descriptiva...*, rasgo que puede visualizarse en dos direcciones: la del programa estético, la del programa generacional. «Ningún sistema literario hará más progresos en Tucumán que el romántico...» (M.D. 1952: 36). Antes ha dicho: «Ninguna producción literaria ni artística se propaga más rápidamente en Tucumán que la que lleva el sello de la melancolía. (ibid.:31)

Cabe la conjetura de que el aspecto político de su actitud programática radica en la condición de «vocero legítimo del Estado de Tucumán» (Prieto, 2006:117). El autor se autoproclama, acudiendo a estereotipos alegóricos, como el elegido llamado a posicionar a Tucumán con un lugar preeminente en el marco de los Estados confederados. Lo dirá alegorizando la formación de los colores patrios por efecto de la combinación de cadenas montañosas de diferente altura, las cumbres nevadas y las tonalidades azuladas «De suerte que se cree ver el cielo y la tierra agotar de consumo sus gracias para formar la bandera argentina.» (M.D.:31)

Pese a que en el texto de Alberdi entrarían toda suerte de cualidades (el viajero aparece como un contemplativo solitario, el aventurero como el héroe romántico, la magnificencia del paisaje, las referencias intertextuales a los autores del Romanticismo europeo, el determinismo positivista, etc.) que ameritarían un mayor análisis, pero lo que justifica su selección como atinente al bicentenario son los tramos en los que el autor establece una analogía entre el sujeto de

1810-2010
En el año del Bicentenario

*Construyamos juntos
el camino a una Ciudad mejor.*

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Avenida República del Líbano 990
Tel. 0387-4233680 - 0387-4233552 - 0387-4233929

escritura y la incipiente historia nacional. Desde el punto de vista de la andadura del texto se produce un atajo entre la descripción física del Tucumán, el relato de la historia allí enclavada y el desplazamiento hacia lo autobiográfico. Yo me acuerdo de las veces que, jugando entre el pasto y las flores veía los ejercicios disciplinados del Ejército. Me parece que veo aún al general Belgrano (...), me parece que oigo las músicas y el bullicio de las tropas... (M.D. 1952: 42)

Sin embargo, la memoria avanza hasta transitar los signos de decadencia que observa el viajero, ya desde la focalización del adulto (han transcurrido veinte años). Decadencia observable en los monumentos devenidos ruinas, hecho este que para Alberdi metaforiza el fracaso de una generación, la de Mayo. Por ello el discurso recalca en la retórica vindicativa de la exhortación: Ved, pues, amigos el papel que nos espera a los ojos de los padres de la Patria, del mundo y de la Historia. (...) ¿Llenaremos de oprobio una obra en que se sacrificaron para nosotros... (ibid.: 43)

Es todavía más moralmente explícito cuando vaticina: «Tornarán otra vez los claros y alegres días de la paz (...) cuando ya no haya más mira que la mejora y engrandecimiento que nuestra Patria...» (ibid.: 44), detalles que en su momento dispararon comentarios de la prensa en el sentido de que el tono de la escritura de Alberdi abría el camino de la literatura nacional.

DE LA ESPERANZA AL ANTIMODELO

Palabras de un ausente, que responde al formato de una carta cae aleja de la enunciación del «nosotros» de otrora, se dirige a los ex-proscriptos del tirano Rosas y hoy encarnados en el discurso hegemónico de Buenos Aires. Esa hegemonía se encarna particularmente en Sarmiento y Mitre quienes le enrostran la calificación de «traidores». Haber estado ausente en distintas circunstancias de la organización del país, se justificó como un modo de defender la libertad, pero detrás de ese

móvil entró en conflicto con los actores protagónicos de la historia después de Pavón. Ese lugar preponderante de Mitre, que personifica la historia oficial subleva al autor de las Bases quien se empeñará en la propuesta de un paradigma otro: el que defiende los intereses de las provincias por contraposición a la supremacía económica de Buenos Aires. El apartado «Casos en que la ausencia es patriotismo» pone en evidencia la dialéctica presencional/liberalismo; distancia/traiición. El desarrollo argumentativo fluctúa entre la consideración del fenómeno del destierro en general (Italia, Prusia) y la ocurrencia concreta de Sarmiento autor de *Facundo* desde Chile y por añadidura también autor de la afirmación de que «yo no hubiese escrito las Bases de organización americana, en mi propio país» (P.de un A., 1901:172).

Siguen algunos estudiosos como Nicolás Shumway, desde los fueros de la Historia: «La manifestación más importante de la quiebra ideológica [de la Generación del '37] es el debate entre Sarmiento y Alberdi...» (1995:188). Shumway remite a las ficciones engendradas por ese debate, por ello recalamos en la ya mencionada Laura Demaría por su reinterpretación del discurso alberdiano, apropiado por Ricardo Piglia² en la novela mencionada en los primeros párrafos de este ensayo. Así, la trama imaginada por Ricardo Piglia, no es la de su solo aliento, es artificial en cuanto son esas voces – aquí solo relevamos a Alberdi y a Sarmiento pero hay presencias de varias disciplinas representadas por protagonistas del siglo XIX y del XX– las que sostienen una ficción «paranoica», en el decir del propio autor.

Luego de la digresión intertextual conviene retomar la antinomia entre el «nosotros» de la generación del '37, o más precisamente del *Discurso Inaugural del Salón Literario*, y una fractura que escinde nos – otros cuya entidad asume el centralismo y una fachada de libertad civilizada que esconde un poder capaz de «crímenes legales». Así lo verbaliza Alberdi en el caso:

El magistrado que mata sin proceso, es un asesino, aunque mate a un asesino. Las garantías no son para los buenos solamente, sino para los buenos y los malos, como la luz del sol. (cit. por

Demaría: 104)

Puestas así las cosas el yo enunciador de *Palabras de un ausente* es el artífice de un contradiscurso, toda vez que su actitud contestataria coincide con lo que expresa en *Belgrano y sus historiadores* (texto donde fastiga a Mitre) y en *Facundo* y su *biografía*; libros que forman parte de sus *Escritos Póstumos*³. Hay en lo profundo de este pensamiento una suerte de mirada con proyección que le permite considerarse un ausente que interpreta la historia como «un patrimonio del porvenir». El contra discurso alberdiano postula la reencarnación de la «barbarie» en el poder que emana después de la batalla de Caseros, visto así habría una continuidad Rosas–Urquiza–Mitre–Sarmiento. Esto supone una alternancia entre los caudillos y la «barbarie letrada» (Demaría, 1999:106).

Sintagmas como «hombres de principios», «crimen político» «guerra de policía», «represión legal» que muestran el sarcasmo del primero, están direccionados a los «caudillos de frac», actores responsables de una organización nacional centralizada en Buenos Aires y por ende, presidente del interior. En esa confrontación con el unitarismo–liberal de los que lo llaman «traidores», Alberdi constituye un revisionista temprano, no es casual que notables referentes de esa corriente historiográfica hayan encontrado en este expulsado de la historia oficial, un paradigma ideológicamente ecléctico (algo a la manera de lo que postuló después Abelardo Ramos, un marxismo a la criolla, o un nacionalismo de izquierda).

Por ser Salta nuestro lugar de enunciar en el mes del bicentenario no podemos dejar de ilustrar el federalismo de Alberdi en la expresa reivindicación que hace del papel del General Güemes: «Buenos Aires monopolizó la historia argentina como monopolizó su gobierno y su comercio», para reemplazarla se escribe la historia de Mitre empujando la voz silenciada de las provincias. Por ello dirá: (Mitre) Se dice inspirado e el sentimiento nacional para escribir la historia[pero] pone toda su fuerzas en probar que no fue Güemes sino Belgrano quien salvó

a Salta... es decir que todo lo hizo Buenos Aires, y nada las provincias. (cit. por Demaría: 90)

No deja de resultar paradójico que en el más inmediato presente haya situaciones políticas que parecen repetir lejanas controversias: están los que defienden intereses centralistas, pese a un poder político de representación federal, están los que acollitan esa postura a despecho de su rol parlamentario cuyo mandato proviene de las provincias; y lo que es peor, unos y otros esgrimiendo la palabra (pero empujando reservas económicas) con el pretexto del bicentenario.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, J.B. *Escritos póstumos*, Bs. As.: Imprenta Europea, 16 volúmenes. 1901 (contiene *Palabras de un ausente*)
Feinman, J. Pablo *Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Bs As.: Ariel, 1996
Priolo, Adolfo *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina 1820-1850*, Bs. As.: F.C.E.: 2003 (2da. edic.)
Rodríguez Périco, Adriana *Un huracán llamado progreso. Utopía y autobiografía en Sarmiento y Alberdi*, Washington: Secretaría General de la OEA, 1992
Shumway, Nicolás *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Bs. As.: Emecé, 1995

(Notas)

- ¹ Laura Demaría.
La tesis doctoral de la autora cordobesa fue editada como *Argentina-s. Ricardo Piglia dialoga con la Generación del '37 en la discontinuidad*, Bs. As.: Corregidor, 1999

² Es bueno tener presente que Ricardo Piglia es profesional de la disciplina Historia, y crítico practicante en su doble rol de escritor y catedrático, maestro de tesis sobre temas que enlazan la creación, la teoría y la crítica literarias.

³ El nombre completo de esos textos es *El Gigante Amapolas y sus formidables enemigos (1842) y Peregrinación de Luz del Día o Viajes de Aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo (1871)*

⁴ Manejamos la colección de *Obras escogidas*, Siete tomos, Bs. As.: Luz del Día, 1953 (contiene *Memoria descriptiva de Tucumán*)

⁵ Dicho sea de paso, la novela se titula *Respiración artificial* (iguales iniciales que República Argentina) merced al vasto entramado de voces, que es como decir fluencia del aire con el que se respira.

⁶ Publicados por su hijo Manuel Alberdi, en 1895, el año de su muerte.

Suscribase
CLAVES

CASEROS 646

LOCAL "8"

Tel: (0387) 431 0016

CLAVES

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECLARADO DE INTERÉS CULTURAL POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACION

Y POR LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Administración y Redacción CASEROS 646 - LOCAL "8" - Tel: (0387) 4315018

Nº Registro Prop. Intelectual: 295075 - E-mail: gonzclaves2004@yahoo.com.ar

Director Proprietario: PEDRO GONZÁLEZ www.ahira

Suscribase
CLAVES

CASEROS 646

LOCAL "8"

Tel: (0377) 431 0018

Palabras del director de Claves, Pedro González, leídas por la Lic. Alejandra González en la 36° Feria del libro de Buenos Aires, el día 7 de mayo a las 19,30 horas, en el acto de homenaje a «Revistas Salteñas de Dos Siglos», presentación del número especial de adhesión al Bicentenario.

Señoras y Señores:

En primer lugar quiero agradecer la deferencia que se ha tenido al invitar a CLAVES a la Feria del Libro de este año en que se conmemora el Bicentenario de la Revolución de Mayo. Por razones personales, me es imposible estar presente en este acto, ausencia que espero se sepa disculpar, y que pueda ser reemplazada por estas palabras.

Hace ya casi veinte años que apareció el primer número de CLAVES, bajo mi dirección, y continúa su ya larga vida teniendo en cuenta lo efímero de las publicaciones culturales en nuestro medio. Los objetivos estaban confusamente enunciados en los primeros números. Se trataba de definir a CLAVES más por lo que no quería ser, que por lo que efectivamente era. No queríamos (tampoco podíamos) editar una publicación académica, pero tampoco caer en un noticiero político o en un folklorismo de dudoso gusto.

Con el tiempo nos fue pasando aquello que decía Antonio Machado: «Caminate, no hay camino, se hace camino al andar». El periódico surge entonces dentro de esta precariedad conceptual y también, por qué no decirlo, económica. Hoy nos parecen más claros sus fines y objetivos.

Sin embargo, creemos que la calidad de nuestros colaboradores y los temas que hemos introducido, o puesto a consideración de nuestros lectores, permitieron su afianzamiento. En estos casi veinte años hemos tratado una múltiple variedad de temas: desde la literatura regional hasta la historia salteña; desde política internacional, hasta diversos puntos de vista sobre nuestra economía. Hemos dado un lugar preferente a la poesía y a la literatura, tanto de Salta como del noroeste. Nuestros colaboradores son profesores universitarios, poetas y literatos consagrados o noveles. Han incursionado también dirigentes políticos y gremiales, economistas e historiadores. Se ha decantado así, con el tiempo, un cuerpo de estudiosos que coincidieron para hacer de CLAVES una tribuna de discusión sobre la realidad provincial y nacional.

Si bien no somos de ningún modo una publicación elitista, intentamos un nivel de exposición de los problemas que no permiten el agravio ni cualquier otra manifestación de intolerancia. No se trata de comprenderlo todo, es decir de

renunciar a las propias convicciones, sino entender el núcleo de verdad, por minúsculo que sea, que existe en la conciencia del adversario. Por otra parte creo que debemos exigirnos a nosotros mismos dar lo mejor que tenemos si es que queremos orientar al lector o difundir alguna verdad. Nos manifestamos partidarios del cambio, pero del cambio que significa ruptura y continuidad. No se trata de mantener una tradición que no esté viva, y que sólo responda a intereses sectoriales.

Recuerdo que en los ya lejanos años de mi adolescencia, leíamos en ediciones populares a José Hernández, a Samiento, a Manuel Gálvez, en ediciones rústicas que se vendían en los kioscos, y que formaban, de algún modo, el complemento de la educación popular, de la cual se pudo sentir orgullo nuestro país. A esa tarea queremos aportar. Nuestra publicación se difunde gratuitamente en Universidades, Consulados, Cámaras Empresarias, Sindicatos, Bibliotecas e instituciones de bien público.

Salta merece toda nuestra dedicación y desvelo. Su participación en las Guerras de la Independencia y la gesta de Güemes y su proyección americana compartiendo la estrategia de San Martín, por un lado, y por otro afirmando la presencia del Pueblo en el proceso Libertador. Salta había jugado un papel importante en el Virreynato del Perú, formando parte del espacio económico centrado en Potosí. Al crearse el Virreynato del Río de la Plata, el rápido crecimiento de la ciudad de BsAs. y su vinculación con el Atlántico, así como la posterior independencia del Alto Perú, redujeron su importancia y su peso económico y político. Hoy la provincia de Salta, es la única del país que tiene tres fronteras con países hermanos, por lo que tiene la necesidad y el deber de impulsar, desde su propia perspectiva, la unidad de nuestra América, única forma de arribar al proceso de globalización sin perder nuestra identidad y nuestro destino.

A esa globalización que es el actual desafío debemos responder con aquellas palabras de ese gran americano que es José Martí: «¡Injétese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas. Y caile el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas». A esa tarea de la unidad americana quiere armar CLAVES su grano de arena.

Muchas gracias.

Pedro González

GUIA DE PROFESIONALES

GUSTAVO CECILIA
ODONTOLOGO
GABRIEL CECILIA
ODONTOLOGO

25 de Mayo 591 - Tel. 431-4384
4400 SALTA

CORNEJO D'ANDREA & CORNEJO
ABOGADOS
HECTOR CORNEJO D'ANDREA
AMERICO ATILIO CORNEJO
BERNARDO AMERICO CORNEJO
HECTOR CORNEJO D'ANDREA (H)

Sancti Spiritus del Estero 509 - Salta (AM008103)
Tels.: (54-387) 421-3021 / 421-3088 - Fax: (54-387) 431-3152

ESTUDIO JURIDICO

Ricardo A. Reimundin - Carlos Douthat
Bernardo Sayus - Ramiro Garcia Pecci
Daniel Rizzotti

Juramento 72 - Tel: 432-9600 - Fax: 431-1075
4400 - SALTA - E-mail: juramento72@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO-CONTABLE

Dr. Manuel Pecci
Dra. María Silvana Pecci
Dr. Roberto Pecci - Dr. Javier García Pecci
CPN. María Gabriela García Pecci
Sarmiento 268 - Tels.: 421-0786 / 4228433
4400 - Salta

OSVALDO CAMISAR

ABOGADO

Leguizamón 452
Tel.: 421-5016 - 431-7888 - Fax: 431-1829
4400 - SALTA

ESTUDIO JURIDICO

HUMBERTO ALIAS D'ABATE
EDA R. ALIAS D'ABATE

Avda. Belgrano 659 - Tel/Fax: (0387) 421-2956 - Salta

Magdalena Briones
Silvina Briones

ABOGADAS

DEAN PUNES 344 1° Piso - TEL/FAX: 431-8962
SALTA

ESTUDIO JURIDICO

GUSTAVO BRUNO
& ASOCIADOS

CASEROS 2 - TEL: 4227568 - 4311195
4400 Salta

ESTUDIO JURIDICO MARIA LOURDES
ANTONIO RESTOM & ASOCIADOS
TARTAGAL - ORAN
RESTOM ANTONIO
VARG CARLOS A.

NAZAR HECTOR JOSE EDUARDO
JUAN MARTIN SOLA ALSINA

España 87 - (A4550ABA) TARTAGAL (SALTA)
Tel: 54-3875-421314 / 1516 / Fax: 54-3875-421314
Grat. Güemes 476 - (A4530ABA) SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN
Tel: 54-3876-422815
Email: arestom@arnet.com.ar

URACIAL
CENTRO DE HEMODIALISIS
SANATORIO EL CARMEN

EMILIA FORNARI
PABLO DE LA MERCED

ABOGADOS

ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

SOSA Y ASOCIADOS

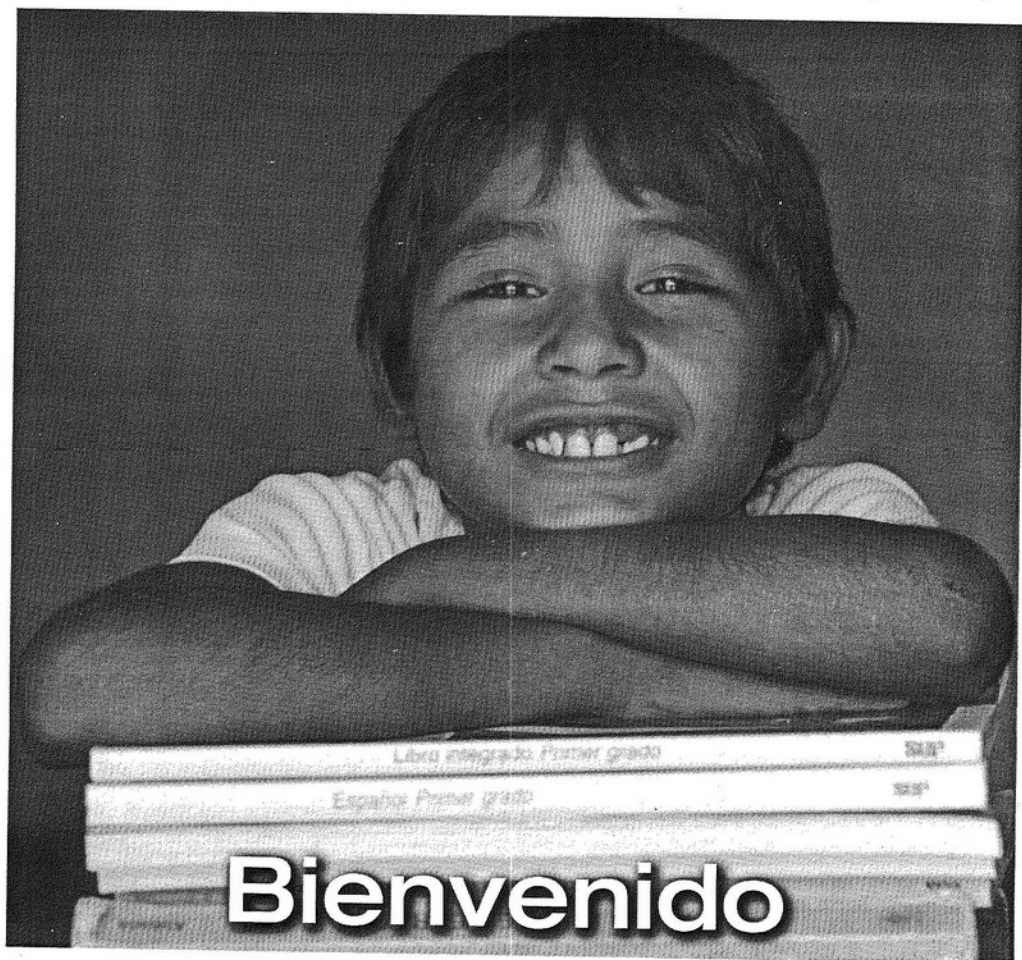
ABOGADOS
BALCARCE 472
TEL: 431-0134 LINEAS ROTATIVAS
FAX: 431-1529
E-mail: sosabogados@arnet.com.ar

MARIA JOSEFA ALZUETA
MACARENA CORNEJO

ABOGADOS

Asuntos de Familia - Sucesiones

Grat. Güemes 1349 - 1° Piso Tel: 422-0864 - SALTA



**Con la Asignación Universal por Hijo
hay un 25% más de chicos inscriptos
en las escuelas.**



Presidencia de la Nación

 ANSES

www.anses.gov.ar